

Sofía Scasserra

# Cuando el jefe se tomó el buque

El algoritmo toma el control

---



Fundación  
Foro del  
Sur

**Sofía Scasserra**

# **Cuando el jefe se tomó el buque**

**El algoritmo toma el control**



**Fundación  
Foro del  
Sur** 

---

*Correctora*  
Mónica Giardina

Estudio Rainis

*Diseño y diagramación*  
Tamara Ferechian

© de la autora, 2019

© de esta edición Fundación Foro del Sur, Montevideo 1545, piso 2, CABA, Buenos Aires, Argentina.

Queda rigurosamente prohibida cualquier forma de reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, sin el permiso escrito de los titulares de los derechos de explotación.

# ÍNDICE

## **INTRODUCCIÓN**

DE FERIA AMERICANA A SUEÑO AMERICANO

## **CAPÍTULO 1**

QUIERO MI CAFÉ. ¿DÓNDE ESTÁ MI CAFÉ?

## **CAPÍTULO 2**

EL CABALLO DE TROYA QUE NOS SUPO ATROPELLAR

## **CAPÍTULO 3**

SI MI ALGORITMO HABLARA...

## **CAPÍTULO 4**

A BUEN ENTENDEDOR...

## **CAPÍTULO 5**

DONDE LAS MAYORÍAS CONFLUYEN...  
Y HACEN ANDAR EL LAVARROPAS

## **CONCLUSIONES**

DE UN LADO Y EL OTRO DE LOS ALGORITMOS

## **AGRADECIMIENTOS**

## INTRODUCCIÓN

### DE FERIA AMERICANA A SUEÑO AMERICANO

Corría el año 2005. Acababa de terminar de estudiar en la universidad. Con mi marido decidimos vender un viejo auto que teníamos. Varios días con el tachito en el techo estacionado en la vereda de casa y nada. Pasaban las semanas y el coche seguía ahí. Hasta que una amiga me dijo “públcalo en Mercado Libre que se vende como pan caliente”. Hasta el momento había usado la plataforma sólo para consultar precios. Nunca había comprado nada. Saque fotos, publique. A la semana lo había vendido al precio que había publicado. Increíble pero cierto. Lo que parecía en ese momento una comodidad impensada, resultó en un modelo de negocios que revolucionó el mercado laboral a nivel global.

Las plataformas devinieron de lo que se conocía como “feria americana” (un lugar de compra venta de artículos usados y de segunda mano), a ser un ícono y una revolución en el proceso de lograr que la oferta y la demandan se encuentren. La economía a lo largo de la historia ha bien (mal) gastado millones en publicidad solo para lograr ese objetivo: que los productos que produzco encuentren un comprador.

A menudo, sobre todo en el mercado inmobiliario, se escucha “esta casa vale tanto”, “si, pero ahora hay que encontrarle novia...” Efectivamente, una plataforma web ofrece un sin fin de oportunidades para encontrar esa novia y casarse de una vez por todas con el producto o servicio que satisfaga mi necesidad plenamente. A tanto ha llegado este mundo de oportunidades que hasta he escuchado frases como “si no está en internet, es porque no existe”. Y es que efectivamente, aún si existiera, sería tan difícil de encontrar lo que buscamos, que directamente ni vale la pena la búsqueda.

Así las plataformas se la pasan haciendo lo que hacía de antaño Roberto Galán en su famoso programa “Yo me quiero casar, ¿y usted?”. Encuentran parejas de consumidores y bienes y

servicios al precio en el que están dispuestos a juntarse. Desde un auto que va por la calle y la app me avisa que a dos cuadras hay un cliente esperando a ser levantado, pasando por un producto raro que venden solo en algunos lugares y que un fanático quiere comprar, hasta una persona que quiera cambiar mi casa por la suya y así los dos poder disfrutar de unas vacaciones a bajo costo. Todo está en la web. Cada roto tiene su descocado. Cada saco su botón.

La economía colaborativa era pensada como un lugar de encuentro entre personas comunes. Pero de a poco la hegemonía de quien poseía el control de esos encuentros casuales fue siendo cada vez más atractiva a los grandes capitales: **el sueño de controlar los mercados se convirtió en realidad, y la realidad, en negocio.** Es curioso pensar en cómo los mercados antiguamente eran lugares públicos, la plaza del pueblo, una calle concurrida, lugares de todos y para todos para intercambiar productos, y la intervención del gobierno solo ocurría en función de regularlos. De a poco volverse el dueño del predio fue negocio. Eso hicieron las grandes superficies de supermercados y los shoppings. Pero la privatización total y absoluta del espacio donde funciona un mercado, solo se dio gracias al comercio electrónico.

El sueño de controlar el mercado se convirtió en realidad y la realidad, en negocio. La privatización del mercado fue total y las empresas pudieron controlar todos los términos y condiciones.

Así logramos llegar a los estándares de hoy día, donde el jefe de la plataforma decide los términos y condiciones bajo las cuales la oferta y la demanda se encuentran. La publicidad del bien o servicio, la gestión de búsqueda del cliente, el tiempo de entrega efectiva, el pago del cliente (donde la plataforma

actúa de intermediario y se queda con una parte) hasta el pago al proveedor. No solo eso, sino que también elige las promociones y descuentos que ofrece, sin consultar a nadie y de manera arbitraria.

Los portales que ofrecían y ofrecen los servicios crecieron de manera exponencial y hasta hubo competencias feroces para quedarse con el monopolio del sector. Hubo transformaciones y oportunidades. Hubo estrategias y visión de futuro. Un caso emblemático es el de la empresa Amazon, que comenzó como una gran librería on line. Al principio vendía libros impresos, y los entregaba por correo. Un gran catálogo de libros a nivel mundial para todos los fanáticos de la lectura. La empresa no era muy conocida. Recuerdo cierta vez una anécdota de una amiga que compraba constantemente libros y los traía por correo. El padre preocupado miraba el resumen de la tarjeta de crédito hasta que un día le dice con cara de susto “Linda... Qué es esto que dice acá “amazon...” ¿qué tipo de ropa te estas comprando?”. Hoy creo que sería difícil encontrar a alguien que no sepa de qué se trata esa empresa.

¿Cómo fue la transformación? El negocio ofrecía libros, claro está. Pero la idea era que, al tener un historial de tus compras, tus deseos y tus favoritos, poder diseñar un algoritmo que te sugiriera libros similares o complementarios al tuyo, de manera de orientar la publicidad hacia los intereses y lograr más ventas. El famoso “otros usuarios que compraron esto también compraron...” no es otra cosa que el big data puesto en funcionamiento para atraer consumidores. Que la demanda y la oferta se encuentren cada vez más rápido, y esa rapidez haga que Amazon sea un lugar sumamente agradable y fácil donde comprar. Donde siempre la experiencia sea feliz. Donde no termine de haber artículos interesantes que comprar.

Un capítulo aparte merece el tema de publicidad orientada a través de big data, donde los servicios de las grandes compañías de tecnología logran saber en tiempo real donde esta cada persona y que desea comprar, orientando la publicidad callejera a cada consumidor que va pasando por la vereda distraídamamente caminando. Esto ya existe, aunque parezca de ciencia

ficción, y esos datos se venden en milésimas de segundos a través de sistemas de subastas.

Pero, ¿era esto suficiente? No, definitivamente no. Había que avanzar. Y el próximo paso era lograr tiempos de entrega mejores y más rápido para que comprar no sea una experiencia de dominación de la ansiedad por parte de la persona, que ante la necesidad probablemente se termine volcando a la librería local de su barrio. Ergo, había que lograr entrega web... y con los libros era muy sencillo, solo había que digitalizarlos. Se inventó el kindle, o e book, se digitalizaron los libros y la entrega fue inmediata posterior al pago con tarjeta. No había más que decir, comprar un libro en una librería dejaría de tener sentido en breve.

Este modelo de negocio le valió a Amazon el liderazgo de la información, el liderazgo en el servicio, la visión de futuro y el diseño de algoritmos. Había que llevarlo a otro nivel.

Hoy Amazon es la empresa líder en compra y venta de todo tipo de artículos en el occidente. Y solo es opacado en oriente por el gigante asiático Alibaba. Se ha vuelto un experto en logística superando a Walmart, rey indiscutido por años en el proceso de globalización. Amazon tiene sus propios aviones, gestiona entregas como nadie, y sus procesos de búsqueda y compra por web ofrecen resultados realmente increíbles.

Si bien la empresa donde más predominancia tiene es en el mercado norteamericano, la expansión global que está teniendo es realmente monstruosa. Y es que no sólo tiene el negocio de la compra venta, sino también de los motores de búsqueda y recolección de datos para optimizar la llegada al cliente. En Argentina, Amazon compró las bases de datos del organismo de recaudación impositiva, teniendo un estudio de mercado perfecto de la población, sabiendo exactamente el poder adquisitivo de los ciudadanos y los bienes que poseen. Amazon no opera aun en el país, pero no sería raro que venda esa información a empresas locales para que estas mejoren sus procesos de venta, y luego comprar esas mismas empresas y quedarse con el mercado. Esta estrategia puede ser posible, puede que no. Lo cierto es que no es descabellado pensarla a futuro.



¿Qué horizonte tienen las plataformas? ¿Hasta dónde pueden llegar? Preguntas sin respuesta. Si bien a los economistas les encanta jugarla de futurólogos, lo cierto es que la tecnología ha logrado que la realidad supere la ficción innumerable cantidad de veces. Aun así, sigue siendo cierto e indudable que el ser humano debe seguir siendo el eje del avance. Tener esto claro en medio de la tormenta, ayuda a pensar con claridad.

El cambio y la incertidumbre constante que vivimos inspiraron estas páginas. Esperamos que sirvan para arrojar un poco de luz a la hora de pensar que sociedades queremos en el futuro.

## CAPÍTULO 1

### QUIERO MI CAFÉ. ¿DÓNDE ESTÁ MI CAFÉ?

Una amiga mía trabaja en plataformas. Trabaja desde la casa. En parte ella inspiró buena parte de este libro. Cuando la conocí le pregunté a que se dedicaba. Me cuenta, y automáticamente le digo: —“Qué duro nena! Trabajar desde tu casa debe ser un esfuerzo enorme” y me miró con una cara que no voy a olvidar jamás. Unos ojos que decían “gracias por entender”. Me contó que la mayoría le dicen que es una suertuda. Que no tiene que enfrentarse al tráfico, a los jefes, a los horarios, y que debería estar feliz por eso.

Me pregunto, ¿Cómo llegamos a pensar eso? ¿Cómo es que el imaginario logró recrear una imagen falsa de lo que significa ser “emprendedor”?

Creo que hay dos factores fundamentales que armaron ese cóctel explosivo. Por un lado, el empleo tradicional y los abusos que se cometen en pos de la eficiencia. Es que el capitalismo se olvida de “ser humano” a veces, y el hecho de no poder faltar al trabajo, llegar tarde a veces o te descuentan, pedir estrictas vacaciones con los segundos libres contados y demás esfuerzos, reglas que por otro lado ayudan a generar un ordenamiento social fundamental como es el empleo, lograron generar una rigidez que nos asfixia. ¿Cuál es el problema de faltar un día a la oficina si lo que tengo que hacer no demanda que este físicamente allá? ¿El mundo se acaba si vuelvo de vacaciones un martes en vez de un domingo y compenso el trabajo después? ¿Es muy terrible tratar de resolver las cosas de otra manera? Ciertamente las reglas fueron hechas para encontrar convenciones sociales que nos permitan convivir, la cuota de racionalidad debe ser puesta por los seres humanos. Y es que el capataz a veces no es nuestro mejor amigo. Y muy a menudo nos toca enfrentarnos con situaciones donde el margen de negociación es nulo y aquel que debe darnos permiso tiene la camiseta puesta más que el propio dueño de la empresa. Esa rigidez, esa sensación de asfixia que provocó la cultura de la

eficiencia por sobre la humanidad, es lo que hizo que muchos voláramos a nuestras casas en el sueño de querer ser nuestros propios jefes.

Parecería que la cultura capitalista nos ha hecho olvidarnos de que trabajamos para vivir y nos hace vivir para trabajar.

A menudo me llama la atención eso: como un dueño de una empresa puede venderla sin mayores remordimientos y desahacerla en segundos si le resulta rentable, pero un superior en esa misma empresa no es capaz de darle un día libre a un empleado. Pareceríamos olvidar nuestra naturaleza de trabajadores y humanos y ponemos a la empresa primero.

Largas horas de imaginación en el transporte público de centenas, de miles de trabajadores que sueñan con no tener que soportar más la rigidez de la eficiencia. Y un día aparece uno que tan campante nos dice “trabajo desde casa” y un universo de posibilidades se nos abren frente a los ojos...

Largas horas de imaginación en el transporte público de centenas, de miles de trabajadores que sueñan con no tener que soportar más la rigidez de la eficiencia. Y un día aparece uno que tan campante nos dice “trabajo desde casa” y un universo de posibilidades se nos abren frente a los ojos...

Pero existe una contracara de la moneda en todo esto. Y son los empleadores. Hasta hace no muchos años atrás, esa fantasía emprendedora era una amenaza. Un peligro terrible: que el trabajador se revele, se vaya a su casa de un portazo y empiece un negocio mejor que el mío: Me haga competencia. Pero el proceso de globalización comenzado a fines del siglo XX trajo un elemento interesantísimo para desmembrar las cadenas globales de producción: la tercerización. Contratar empresas prestadoras de un servicio específico que necesitaba, como la

limpieza o la logística primero. Luego contratar parte de mi fuerza de trabajo a través de empresas de recursos humanos en los momentos de mayor demanda. Finalmente, no tener empleados, y lograr que estos se vuelvan proveedores míos. La lógica se instaló y se coló hasta los huesos. **Como todo lo que hace el capitalismo: logro que una fantasía se vuelva un negocio muy rentable.**

Así surgió la idea del “emprendedor”, imagen que compramos de buenas a primeras. Vemos a esta persona en una foto, con una casa pintada de blanco puro, un ventanal de fondo, luz natural perfecta, una computadora súper nueva, una pila de papeles perfectamente acomodada a un costado con una hermosa birome, sillón cómodo, casa acomodada, y lo que no puede faltar jamás: la sonrisa digna de propaganda de dentífrico y la taza de café humeante al lado, perfecta, dispuesta, lista para ser saboreada.

Pero ¿cuál es la realidad de este trabajador tercerizado que fue el reemplazo del trabajador tradicional? ¿Qué le pasa al emprendedor, sea de plataforma o no? Trabajar desde casa implica que no hay límite entre tu vida privada y tu vida laboral. No existe límite temporal, ni físico, ni emocional, ni mental.

La realidad es que un trabajador en estas condiciones, trabaja 24 horas al día, no desconecta jamás. No hay momento de descanso y va mechando su trabajo en los ratos donde no tiene que hacerse cargo de algún asunto doméstico. Los papeles están revueltos por la casa, entre medio de las pilas de ropa para lavar. Si es más afortunado, por ahí ha logrado tener un escritorio en algún lugar, donde aparte del trabajo se acumulan las boletas a pagar y la tarea del colegio de los chicos. Es difícil separar angustias laborales de las familiares y todo afecta ambos mundos. Es más duro aún poner límite al trabajo y poner un tope al horario en que se está conectado, sobre todo si el dinero escasea en el hogar. Las interrupciones constantes son la norma. Generalmente el trabajador que se queda en la casa se enfrenta a la realidad de no tener ayuda doméstica alguna, puesto que “total estoy en casa”, por lo que la doble jornada de

trabajo laboral y doméstica, se recarga sobre los hombros de aquel que tiene la “suerte” de quedarse en el hogar.

No existe ventanal. No hay sillón cómodo. No hay orden. No hay papeles acomodados. Y la taza de café se enfrió ya de estar sentada ahí esperando a que la beban en medio de una demanda constante por parte del empleo pago y el no remunerado que hace cada hogar para servir al capitalismo y proveerlo de una fuerza de trabajo en condiciones de trabajar. Como economista me enseñaron en primer año de la universidad, el circuito económico básico, y siempre volvía a él para esclarecer cosas que no lograba comprender. Una de las mayores revoluciones que me otorgo el feminismo en mi vida personal, fue la de comprender que el trabajo no remunerado, economía del cuidado, o economía del amor, como quieran llamarlo, no es solamente eso: en términos netamente económicos es todo el trabajo que ponemos las familias para proveer al capitalismo de una fuerza de trabajo capaz de ser empleada. La frase “eso que llaman amor, es trabajo no remunerado” puede parecer shockeante para los y las que día a día amamos y cuidamos a nuestras familias, pero desde un punto de vista netamente económico, implica toda una categoría invisibilizada en los análisis por el capitalismo, poniendo en desventaja sobre todo a las mujeres a la hora de competir en el mercado laboral. Como economista, es mi deber incluirlo en la función productiva social y entender que hay que reconocerlo como trabajo y por lo tanto, creador de valor, cuantificable y susceptible de análisis. Sea o no, amor.

Las cosas que añorábamos eran simples: no tener jefe, irme de vacaciones cuando quiera los días que quiera, no tener horarios fijos, salvarme del transporte público en horarios pico, no tenerme que bancar al tipo este de al lado de mi escritorio que masca chicle todo el día, o peor aún, al que me acosa sexualmente en el trabajo...pero, sobre todo, no tener jefe...

Algunas cosas las logramos con el trabajo “emprendedor”. Pero basta ya de decirle así, porque no emprendimos nada en este viaje más que vivir de fantasías. Vamos a cambiarle el nombre de ahora en más y lo podríamos llamar trabajo “full life”

o “ilimitado”, ya que no reconoce límites a la privacidad, a la temporalidad ni al territorio. Se mete, permea y se adueña de mi espacio y de mi vida. Vivo para trabajar... Pero si ahondamos más profundamente, vemos que este supuesto emprendedor no es muy distinto de la mujer que vende tupper, o el tallerista que tiene un taller en el garaje de su casa y trabaja a sol y sombra produciendo remeras en algún lugar alejado del conurbano. Es, entonces, en definitiva, un trabajador precarizado como ya hemos sabido ver en tantas etapas y formas a lo largo de la historia. Un trabajador precarizado gracias a la tecnología... un trabajador tecnológicamente precarizado...

Este empleo tecnológicamente precarizado nos sacó al compañero de trabajo molesto. Nos sacó del transporte público en horarios obligados. Pero también no sacó las vacaciones pagas, las licencias por enfermedad, la jubilación y la seguridad social. Y ¿el jefe? ¿Qué paso con el jefe? De eso se encargó el algoritmo y el sistema de rating, cosa que veremos más adelante.

Para América Latina hay realidades que aún resultan lejanas, pero no tardarán en llegar. Hoy el empleo de plataformas en la región se subsume a empleos de transporte principalmente y comercio web, pero en el mundo ya existen plataformas para todo tipo de servicios. Un caso muy paradigmático es el de Fiverr, empresa donde se pueden solicitar servicios de todo tipo, desde una traducción, pasando por un logo de una marca, presentaciones de power point, planos para una obra hasta una carta de amor. Todo se ofrece.

Un trabajador de Fiverr cobra 5 dólares norteamericanos por sus servicios, de los cuales parte se los queda la empresa y parte se lo queda PayPal, la plataforma que se usa para las finanzas. El trabajador termina recibiendo poco menos de 3 dólares por un servicio que puede llevarle muchas horas de trabajo. Pero lo más importante es obtener las famosas 5 estrellas al final de la jornada, para poder mantener un stock de ofertas de trabajo. Lo mismo ocurre con Mercado Libre, que utiliza Mercado Pago para absorber las finanzas, castigando al trabajador que vende productos online con pagos diferidos que pueden tardar hasta 20 días hábiles en recibirlos, en base

a demoras administrativas y el trabajador debe pagar si desea cobrar más pronto.

Todas plataformas distintas, el mismo sistema. Y lo máspreciado de todo: el anonimato. Las plataformas de comercio y servicios web no dejan al trabajador dar datos reales sobre su paradero ni nombre, ya que esto habilitaría a poder “saltar” la plataforma y acordar un empleo directamente con el cliente. Es fundamental tener el mercado cautivo a fin de lograr que el negocio pase por sus manos, de lo contrario el mercado se haría público y las reglas de juego serían otras. Por eso no se permiten publicar números de teléfono, direcciones, ni mails de contacto. He visto formas realmente ingeniosas de cómo los usuarios logran saltar esta regla. Mi favorita fue ver un comentario que decía. “En los sueños: agua gato gato la cama arroyo arroyo niño...”, y así seguía, otorgando su número telefónico en clave quinielera.

Este candado que imponen a la relación comercial es una muestra más de la relación de dependencia encubierta. Estar disponibles, que te gestionen el pago, que impongan las ofertas y descuentos, que exijan tiempos, que no entreguen información personal aun cuando comprador y vendedor quieren contactarse, es la muestra más cabal de que una plataforma no es una mera vidriera y que vos sos emprendedor de vos mismo, sino que sos un empleado común y corriente que sigue las normas de un patrón o jefe, que hoy se contacta con vos, a través de un algoritmo.

Es frecuente ver videos en Facebook que dicen “expectativa versus realidad” con chistes que nos sacan sonrisas acerca de todo tipo de imaginario que creamos las personas en nuestra cabeza, desde las vacaciones, pasando por la sexualidad hasta ir al cine con amigos. Creo que el trabajo emprendedor, se merecería un canal de YouTube con este tipo de videos.

## CAPÍTULO 2

### EL CABALLO DE TROYA QUE NOS SUPO ATROPELLAR

Corría el año 1999. En la Reunión Ministerial de Seattle, la Organización Mundial de Comercio reunida se paralizó. Por un lado, las demandas de los países en vías de desarrollo, y por otro las manifestaciones de la sociedad civil fuera del recinto. Ese hecho cambió la historia del capitalismo neoliberal, que desde ese día trata de sobrevivir fijando reglas a nivel internacional en otro tipo de acuerdos.

Pero ¿qué tiene que ver esto con mi taza de café y el trabajo tecnológicamente precarizado? Hagamos un poco de historia.

Luego de la II Guerra Mundial, el contexto económico y social de las naciones más poderosas era realmente devastador. Las economías se habían cerrado hacía años, casi no había comercio entre ellas, la destrucción del tejido social, y el contexto político, exigían el surgimiento de un nuevo orden mundial donde las crisis económicas y las guerras fueran historia del pasado a fin de que el capitalismo pueda imperar y ser la nueva manera de organizar la sociedad.

En este contexto se crean dos instituciones financieras: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La finalidad de la primera era regular la macroeconomía mundial y proteger de los grandes desbalances económicos. La segunda tenía como objetivo dar créditos para la reconstrucción de los países arrasados por la guerra, fundamentalmente de Europa.

En este contexto es que faltaba una pata más para completar la estrategia capitalista de paz y prosperidad de los países que participaron en la guerra, y esa era la comercial. En efecto, con un mayor comercio difícilmente exista conflicto bélico. A su vez era necesario impulsar a las economías a la producción y venta de nuevos productos a fin de salir del estancamiento y comenzar a reconstruir una sociedad devastada por la guerra. En este contexto es que se decide crear la OIC (Organización Internacional de Comercio), cuya fundación estaba prevista en



la Cuba pre-revolucionaria en el año 1947. Su mayor virtud fue su peor defecto: los estatutos contemplaban estándares laborales mínimos y de condiciones de producción contra maltratos a fin de no generar dumping social entre las economías. Esto pareció no gustarle a EEUU, que terminó por ser el país que no aprobó la creación del organismo a pesar de haber sido su principal impulsor.

Pero algo había que hacer. No se podía seguir con las manos vacías en la regulación del comercio internacional, y por ende se determinó salvar el Capítulo IV que hablaba sobre el intercambio de mercancías y manufacturas, y que luego fue llamado GATT (General Agreement on Trade and Tariffs). Desde 1948 hasta 1994 el GATT funcionó mediante “rondas de negociación” como una virtual organización, marcando las reglas del comercio internacional de manufacturas solamente. Quedaban excluidos los productos agrícolas, el comercio de servicios, y otros temas. Su principal objetivo fue cumplido con éxito: ir bajando progresivamente las tarifas y las barreras al comercio a nivel mundial.

En este contexto, una nueva guerra terminaba: la Guerra Fría. La última ronda de negociaciones que se había iniciado era la Ronda Uruguay, que encontraba muchas dificultades para avanzar en el plano multilateral dado que la inclusión y la cada vez más preponderante opinión de los países en vías de desarrollo traían temas controversiales como la agricultura, donde existían intereses encontrados entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas.

Era entonces la hora de dar una estocada final para afianzar de una vez por todas el modelo neoliberal capitalista a nivel mundial, y por lo tanto era necesario terminar con la Ronda Uruguay de manera exitosa, crear una institución internacional que represente esta nueva ideología imperante y que agregue nuevos temas de negociación en la agenda a fin de avanzar en otros sectores.

Así, en el año 1994 se crea en Marrakech la Organización Mundial de Comercio, que comenzará a funcionar en el año 1995 con negociaciones “multilaterales” (no mundiales) ya que no todos los países participan de las mismas.

La OMC está compuesta al día de hoy (2019) por 164 países. Entre sus incorporaciones más recientes se encuentran países de suma importancia como Rusia, que fue incluida formalmente en el año 2012. El propio Organismo se autodefine como

1. Un Organismo para liberalizar el comercio
2. Un ámbito para que se negocien acuerdos comerciales
3. Un lugar para resolver conflictos comerciales entre países
4. Un sistema que aplica reglas negociadas de manera multilateral

En el año 1999 se decide llamar a una nueva Ronda de Negociación en la ciudad de Seattle y allí ocurre un hecho inédito e impensado: por primera vez se reúnen los movimientos sociales a nivel mundial, y se juntan los ambientalistas con los sindicatos (enfrentados por intereses industriales) contra la OMC y sus reglas. La reunión resultó en un rotundo fracaso y a partir de ahí la OMC estuvo paralizada completamente en materia de normativa nueva y liberalización al comercio.

La siguiente ronda decidieron llevarla años más tarde a un país alejado, sin democracia y sin capacidad de tener manifestaciones a fin de poder “negociar tranquilos”: Qatar. Con título rimbombante se anuncia en el 2001 la “Ronda de Desarrollo” o “Ronda de Doha”, que venía a tratar los temas que eran fuertemente demandados por las naciones subdesarrolladas y donde se acordó no avanzar en otras agendas hasta no concluir satisfactoriamente con ésta. Los temas a tratar eran: Agricultura, acceso a mercado a productos no agrícolas y bienes industriales, así como también en trato especial y diferenciado para países en vías de desarrollo. Esta Ronda se encuentra estancada hace años, básicamente porque los países más industrializados del planeta no están dispuestos a hacer concesiones al resto ni a bajar los subsidios agropecuarios a su producción aduciendo motivos de “seguridad alimentaria”, generando fuertes sesgos a las potenciales ventas de las naciones menos desarrolladas del globo. El otro motivo por el cual se encuentra paralizada es

por las negociaciones en torno al NAMA (o acceso a mercados no agrícolas) donde los países industrializados, en una disputa extremadamente técnica, pugnan por obtener reducciones a sus aranceles menores que las reducciones que deberían poner el resto de los países, cuyos aranceles tienden a ser más altos en promedio.

La Ronda de Doha se encuentra aún abierta y no parece tener solución, lo que ha impulsado, en alguna medida, la negociación de nuevos acuerdos comerciales por fuera de la OMC.

Así nace la agenda de libre comercio fuera de la OMC. En efecto, al no lograr acuerdo en la organización, las empresas hicieron lobby para que los Estados firmen compromisos fuera de la misma y poder lograr reglas que los favorezcan sin tener que dar concesiones en temas de agricultura y trato comercial.

La parálisis de Doha ha traído beneficios para los países subdesarrollados, ya que hay temas que no pueden tratarse como servicios, propiedad intelectual e inversiones, pero también los ha perjudicado mayormente, ya que agricultura, trato especial y diferenciado y NAMA parecen no encontrar solución y por ende los mercados siguen sin abrirse a las naciones más pobres del planeta.

**El sistema multilateral está en riesgo justamente por su principal virtud: por tener una práctica habitual de aprobar las cosas por consenso y negociación, obligando a unos y otros a ceder intereses.** Lo cierto es que hoy por hoy los países desarrollados son los que más pujan por concluir Doha a fin de poder negociar otros temas en la agenda, sin tener que dar concesiones en los más sensibles para sus economías regionales como agricultura.

En medio de toda esta maraña de intereses encontrados, la tecnología siguió avanzando a pasos agigantados y los servicios web son la economía del futuro. Para darse una idea, hasta el año 2014 se generaron 2.800.000.000.000 de dólares en datos. En el año 2017 el Foro Económico Mundial estimó que el 90% de los datos que existen actualmente en la economía se crearon luego del 2015. No hace falta ser muy astuto para dar-

se cuenta como se exponenció el negocio y lo seguirá haciendo en los años por venir.

Así surgió una nueva agenda extremadamente atractiva para las empresas, y para Estados Unidos en particular, que fue el Comercio Electrónico

La Organización Mundial de Comercio define al comercio electrónico como “**la producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por medios electrónicos**”. O sea que comercio electrónico es, por definición, todas las plataformas existentes y que existirán en un futuro, todas las transferencias de datos, y todos los objetos que se conecten de manera remota a la web a través del internet de las cosas. Parece ser que el nombre “comercio electrónico” o está puesto para engañar, o les quedo muy chico...

Para quienes aún no se encuentren en el tema, es bueno contar que el comercio electrónico a nivel internacional es mucho más que comprar y vender por internet. Una cosa es lo que se entiende por ésta actividad y otra muy distinta es la legislación que se desea aprobar para regularla (o mejor dicho, desregularla). La Organización Mundial de Comercio lo define como “**la producción, distribución, comercialización, venta o entrega** de bienes y servicios por medios electrónicos”<sup>1</sup>. O sea que comercio electrónico es, por definición, todas las plataformas existentes y que existirán en un futuro, todas las transferencias de datos, y todos los objetos que se conecten de manera remota a la web a través del internet de las cosas. Parece ser que el nombre “comercio electrónico” o está puesto para engañar, o les quedo muy chico...

<sup>1</sup> [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/ecom\\_s/ecom\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/ecom_s/ecom_s.htm)

El comercio electrónico no ha logrado meterse de lleno en la agenda de la OMC dado que la Ronda de Doha no se ha cerrado y es complejo poder negociar nuevos temas si no se cierran negociaciones anteriores. Por este motivo es que las negociaciones se comenzaron en acuerdos comerciales por fuera de la OMC, en acuerdos como el Tratado Transpacífico y acuerdos bilaterales de libre comercio. Pero el acuerdo que intento ser el mayor promovedor de esta agenda fue el TISA, o Acuerdo de Comercio de Servicios. El TISA intentó ser un acuerdo Megarregional negociado en secreto absolutamente y que comprendía a un puñado importante de naciones del mundo. Estaba armado con la misma estructura del GATS (Acuerdo de servicios de la OMC), teniendo como objetivo firmarlo, ir logrando poco a poco cada vez más adhesiones, para, algún día, llevarlo a la OMC y aprobarlo como el nuevo acuerdo general de servicios, reemplazando el actual sin haber sido negociado al unísono por todas las naciones pertenecientes la OMC, y haciendo las concesiones que correspondan. Era un acuerdo hecho a la carta por EEUU y las naciones más poderosas del mundo. Paradójicamente, China había pedido ingresar en las negociaciones del TISA y se le negó la entrada. Parece ser que el tío Sam no quiso que la única nación que podía opacarle el comercio de datos a nivel global, balancee sus intereses en el corazón de TISA. Este acuerdo se negoció durante años en secreto y sólo se conocieron textos filtrados por Wikileaks.

¿Qué pasó después? Bueno, Donald Trump supo escuchar al electorado norteamericano que, gracias a las organizaciones de la sociedad civil, veía a los Acuerdos de Libre Comercio como la gran amenaza a sus puestos de trabajo. Trump escuchó este discurso y puso en la campaña el tema del Acuerdo Transpacífico como un asunto relevante a la hora de recuperar empleo industrial, y prometió terminar con las negociaciones de libre comercio tal como las impulsara Barack Obama. La propia Hilary Clinton sobre el final de la campaña tuvo que ponerse en contra de los acuerdos que su propio partido había impulsado, ya que era un hecho que si los sostenía perdería la elección.

Efectivamente Trump gana y paraliza los acuerdos. Repito: el gran trabajo de los organismos de la sociedad civil en hacerle comprender a la sociedad la importancia de dejar margen de acción al estado respecto de su política comercial fue el detonante que hizo que Trump y otros, lo usen para la campaña.

La cosa obviamente no quedó ahí, y se intentó impulsar la negociación de comercio de datos en la OMC durante la Ministerial de Buenos Aires en el año 2017. No se logró fundamentalmente gracias a la fuerte oposición que tuvo el bloque de países de África en aquel momento. Pero los países poderosos no se iban a quedar de brazos cruzados. Tienen que impulsar la agenda que reclaman las grandes empresas de tecnología. Y por ende lanzaron en el 2018 un acuerdo sólo y exclusivamente de comercio electrónico entre 76 países miembros de la OMC. Actualmente se encuentra en negociación y hay acceso a algunos borradores presentados por distintos países. Se espera poder firmarlo en la Reunión Ministerial de Kazakstán en el 2020.

Pero vamos a lo que sabemos. Volvamos a tratar de entender cómo esto afecta mi taza de café.

Las reglas que se están negociando actualmente a nivel mundial para “regular” las actividades electrónicas pueden resumirse en cinco puntos fundamentales:

1. Que no se pueda exigir presencia comercial de las empresas que operan a través de internet
2. Que no se pueda exigir transferencia tecnológica para operar
3. Que las empresas no se sometan a tribunales de defensa al consumidor locales
4. Que no paguen impuestos por las transferencias de datos
5. Que no se pueda exigir acceso ni radicación en el país de los datos que coleccionan. Esta norma se conoce como “Libre movilidad de datos”. La movilidad es libre, pero nótese que no lo es el acceso a los mismos. Te los llevas, jamás vuelven ni puedes pedir acceso.

Estos puntos podemos encontrarlos en diversos acuerdos internacionales de comercio de servicios electrónicos y fueron parte de las propuestas elevadas en la última Reunión Ministerial de la OMC en Buenos Aires: moldean el futuro del capital, y por ende de las empresas y del trabajo. Logran empresas que operan a través de la web, en lugares remotos, aprovechando las ventajas comparativas de cada nación, *sin ningún tipo de responsabilidad ni con quienes consumen (al no estar en las jurisdicciones de defensa al consumidor), ni con los trabajadores y trabajadoras (al no tener presencia comercial) ni con la ciudadanía en general (al no dar transferencia tecnológica ni pagar impuestos, pudiendo establecerse en paraísos fiscales).*

Si las negociaciones logran tener éxito, veremos un mundo con grandes empresas trasnacionales que son dueñas de la información privada que manejan de los ciudadanos a nivel mundial teniendo una enorme ventaja comparativa en el desarrollo de algoritmos e inteligencia artificial y siendo los grandes proveedores de datos para alimentar los algoritmos que manejarán todo, desde una simple búsqueda, pasando por un proceso industrial hasta un tratamiento médico, entre otros. Los verdaderos “robots” hoy día, son ecuaciones matemáticas que ordenan y maximizan información arrojando un resultado que hace que un proceso llegue a una determinada resolución. Ese algoritmo se alimenta de datos. Esos datos serán propiedad de un puñado de empresas y los gobiernos no tendrán poder sobre ellos. Ese es el resumen.

Lo cierto es que si el “comercio de datos” realmente existiera las empresas deberían pagar por ellos, cosa que no hacen, sino que se los llevan gratuitamente a servidores lejanos, facturando aun en nuestro tiempo libre. En efecto, se estima que en un futuro no muy lejano habrá unos 4 artefactos conectados a la web por persona a nivel global<sup>2</sup>, generando una enorme cantidad de datos que son utilizados para generar ganancias extraordinarias a las empresas aun en nuestro tiempo libre. Podemos decir que, en clave marxista, estamos frente a

---

<sup>2</sup> <https://futurism.com/by-2020-there-will-be-4-devices-for-every-human-on-earth>

un nuevo paradigma de plusvalía de la vida, generando ganancias aun cuando no estamos trabajando.

Esta realidad impone desafíos. Sin duda el diseño del uso y manejo de los datos no solamente tienen implicancias en términos de desarrollo, limitando a los países más pobres a ser meros “usuarios de tecnología” y no productores de la misma, sino que además diseña el futuro de las empresas, y de la capacidad de control del Estado respecto a esa tecnología, y más aún, del empleo y la vida humana. La tecnología no es algo nuevo. Siempre existieron avances tecnológicos, desde el descubrimiento del fuego, hasta el día de hoy, el hombre fue marcado por el avance tecnológico para el mejoramiento de la vida humana. Toda tecnología impone un nuevo desafío para el Estado en materia regulatoria: un cuchillo puede ser utilizado para cortar mis alimentos o para matar a alguien. El código penal establece que lo segundo es un delito tipificado y con pena, ergo, regula e desincentiva su uso en esa dirección, promoviendo que, en promedio, sea correctamente utilizado. Ese ejemplo, tan simple, sólo quiere mostrar que ante algo novedoso que nos abruma, que no comprendemos y que no sabemos qué consecuencias puede tener, dejar grados de libertad a los Estados para regular sus efectos y sacar lo mejor de los mismos, parece ser, al menos, sensato.

Si las empresas del futuro son diseñadas a base de esta legislación, es de esperar que tenga su corolario en el empleo, insumo fundamental de la economía, y variable que más deberíamos mirar para garantizar un mundo equitativo, con igualdad de oportunidades, sin hambre y pobreza.

Existen fatalistas que ven un futuro sin empleo<sup>3</sup>, donde la tecnología y los algoritmos vengán a por nuestro trabajo, reemplazando masivamente mano de obra en todo el mundo, desapareciendo las oportunidades, esfumándose ante nuestros ojos en un mundo dominado por máquinas. Nada más irreal ni cierto: no se comprueba en los datos ni históricos (la tecnología jamás dejó a la humanidad sin empleo, y repito, es un fenómeno que lleva

---

<sup>3</sup> <http://www.andresoppenheimer.com/>



tantos años como la humanidad misma), ni presentes. Si bien el foro de Davos ha pronosticado<sup>4</sup> caída del empleo a nivel global, en Asia, gran exponente de la algoritmización de la economía y de la Inteligencia artificial, viene creciendo de manera estable<sup>5</sup>. América latina en la década 2000-2010 también tuvo una clara tendencia de aumento del empleo. Las máquinas no parecen ser el motivo de la contracción en el empleo, sino las crisis financieras capitalistas que se sucede desde el año 2008 y de la cual el mundo aún no se recupera, parecen ser los máximos culpables.

Si ya en el proceso globalizador, reconocer al patrón era cada vez más difícil, este último salto está logrando que sea imposible. En efecto, muchos trabajadores empiezan a ofrecer sus servicios y cobran sus primeros trabajos sin haber visto jamás a un ser humano, ni haber tenido contacto alguno con alguien que responda por la empresa. Desde el proceso de registración, hasta la capacitación todo se hace a través de la web y de manera automatizada.

Estas reglas fijan el nuevo paradigma de trabajador tecnológicamente tercerizado que se limita a utilizar plataformas operativas para buscar una salida laboral siendo usuario de los servicios de portales en internet, y de consumidor, al ser cada vez más dependiente de la tecnología y de la comodidad que ésta trae, dando gratuitamente el nuevo oro de potosí de la economía a las empresas: los datos.

Tratemos de seguir comprendiendo qué implica entregarlos.

A veces nos recorre el cuerpo una especie de escalofrío cuando tomamos conciencia de la cantidad de cosas que sabe *Google* sobre nosotras y nosotros. A menudo ocurre que ingresamos a un negocio y al salir tenemos notificaciones implorándonos que calificuemos la visita, posteemos fotos y videos sobre el lugar donde estuvimos. Este es solo un pequeñísimo ejemplo de la cantidad de datos privados que manejan las empresas, los cuales se esfuerzan grandemente por retener. Los motivos de tan acalorado interés son tres:

---

<sup>4</sup> [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_Future\\_of\\_Jobs\\_2018.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_2018.pdf)

<sup>5</sup> [http://www.xinhuanet.com/english/2019-01/21/c\\_137761799.htm](http://www.xinhuanet.com/english/2019-01/21/c_137761799.htm)

1. **Publicidad segmentada:** sirve para lograr perfiles completos y perfectos de cada individuo a fin de entregarle siempre lo que necesita. Es decir, lograr que internet sea un lugar agradable que entregue siempre aquello que busco y me hace sentir bien. Esto tiene particular importancia no solo en los asuntos comerciales, sino también en temas políticos, utilizando la segmentación de información, hacia las preferencias políticas del individuo a fin de que no pueda ver realidades que le son incómodas.
2. **Economía de algoritmos:** puede parecer difícil de entender, pero los algoritmos están hoy por hoy, en todos lados. ¿Qué es un algoritmo? Una ecuación matemática. Nada más ni nada menos. Una ecuación que se alimenta de datos y arroja resultados para predecir el futuro, mejorar procesos, optimizar recursos. Los algoritmos trabajan secretamente y reemplazan hoy sistemas de calificación de bancos, gobiernos y empresas, así como también, optimizan búsquedas laborales y hasta seleccionan individuos para tareas en base a lo que se cree pueda ser su performance teniendo como insumo la historia pasada.
3. **Inteligencia artificial.** Si tengo suficientes datos que expliquen el comportamiento humano, puedo imitarlo, predecirlo, reproducirlo. Eso es la inteligencia artificial que se alimenta de datos y funciona a base de algoritmos. Ya vemos inteligencia artificial en la web al utilizar servicios de traducción, por ejemplo. O en autos que se manejan solos, o aspiradoras que barren la casa. Esta es la tecnología del futuro. Esta es la llave al desarrollo y a ser la economía más productiva del futuro. En efecto, aquel que logre ser el mayor exponente en inteligencia artificial, tendrá el pase a ser la próxima potencia mundial. Este lugar está siendo fuertemente disputado por China y EEUU, llamativamente, las únicas naciones que poseen enormes bases de datos.

Lo cierto es que las empresas demandan normas en la OMC y otros acuerdos internacionales como el TISA a fin de que esos

datos pasen a ser propiedad de las empresas transnacionales, y los países pierdan jurisdicción sobre los mismos, sin siquiera poder pedir acceso en caso de ser necesario. Son para su uso y manejo, pero las empresas se niegan a pagar por los mismos. De tal manera que si los datos son entregados de manera gratuita bien se podría decir que no es una cuestión comercial y que por ende necesita un organismo regulador que nazca muy posiblemente en el seno de Naciones Unidas a fin de regular la transferencia, almacenaje y acceso a los datos mundiales. Esto no es así, puesto que las empresas saben que si esto ocurriera tendrían que estar los Estados involucrados en el proceso de reglamentación, siendo negociaciones no secretas y por ende susceptibles de lobby por parte de la sociedad civil, donde muy probablemente se reservarían la soberanía y acceso a los mismos. Por ende, lo llevan a los acuerdos comerciales, dejando ver la cara más mezquina del capitalismo: el saqueo indiscriminado de materia prima desde el sur hacia el norte global. Efectivamente, si fuese un asunto comercial, existiría una retribución a cambio de los mismos, pero la realidad es que no existe retribución alguna por esos datos, que damos libremente a través de la web.

Otra reflexión que a veces tengo respecto de esta cuestión es que la concentración de datos ciertamente genera externalidades positivas. ¿Por qué todos usamos servicios y motores de búsqueda de Google? ¿Por qué no utilizar otros? Una vez hablaba con una experta argentina y ella comentaba que habían hecho la prueba de buscar un herrero en la zona de Balvanera en diversos buscadores. En todos fue complicadísimo dar con un resultado bueno, y sólo lograron encontrar después de mucho investigar. En Google arrojo el resultado al instante y hasta indicaba cuantas cuadras debía caminar y si estaba abierto en ese instante. Esto se logra gracias a la concentración de datos. No hay otra. Google lo logra trackeando los teléfonos, las búsquedas, y toda la información que tiene disponible. La pregunta es ¿es Google un monopolio natural? Si yo tengo Facebook es porque mis amigos están ahí. Nadie quiere tener una red social donde este yo solo con mi vida. Si uso tecnología

para conectarme, es porque otros también están conectados a través de esa tecnología. Y eso la hace más eficiente. Es un proceso que se retroalimenta. Ergo, la pregunta que sigue es ¿estamos frente a la figura de servicio público global? No tiene sentido tener dos líneas de tren que corren paralelas. Un monopolio natural es eso. Hoy la gente no puede vivir sin Google, Android y todos sus servicios asociados. A veces pienso que nunca fue tan necesario un sistema de gobernanza global que regule este servicio para toda la humanidad que garantice a los Estados el acceso a esa tecnología y a los datos como materia prima. Una realidad a tener en cuenta es que los datos no son un bien consumible que se extinga. Copiar un dato tiene un costo marginal muy pequeño por no decir tendiente a cero. ¿Por qué las empresas de tecnología entonces quieren la propiedad sobre los mismos, si permitir que los estados los copien no afecta su negocio? La respuesta sólo se explica por la plusvalía de la vida... por las grandes ganancias que generan y porque no quieren competencia en el sector. ¿Quién lo iba a decir? Los más neoliberales desprecien la competencia cuando esta no les conviene.

Estas reglas, disfrazadas bajo el inocente nombre de “comercio electrónico” resultan en consecuencias estructurales en términos de desarrollo económico, distribución de la riqueza y trabajo decente para todos. De aprobarse en la OMC o en algún acuerdo mega regional como el TISA, pasaría a ser ley internacional el saqueo indiscriminado de materias primas (datos) desde los países en vías de desarrollo hacia las naciones más desarrolladas, sobre todo Estados Unidos y China. A su vez, bloquearíamos en parte la capacidad de los Estados de regular la actividad, dándoles un pase libre a nivel global para establecerse en paraísos fiscales y manejar los negocios de manera remota. Por otro lado significaría una desfinanciación del Estado al coartar la posibilidad de cobrar impuestos a una de las actividades más rentables del presente, y sin duda, del futuro.

Si los datos son el insumo fundamental de la economía del futuro y los países aún no saben bien como procesarlos y obtener buenos negocios de ellos, no parece ser una medida inte-

ligente entregarlos libremente a las grandes empresas de tecnología para nunca más poderlos tener. Desde el diseño de una estrategia de industrialización digital, hasta el armado de una política pública o una estrategia de urbanización, todo puede ser útil para los Estados, que están entregando esa posibilidad en los acuerdos comerciales que se negocian. Imagínense si hace algunos años hubiéramos dicho que lo que está debajo del suelo es de la persona/entidad que lo descubre y se lo puede llevar sin pagar impuestos y sin dejar tecnología... las naciones que luego descubrieron que tienen petróleo bajo sus pies no estarían muy felices. Lo mismo estamos haciendo con los datos.

El Caballo de Troya del Comercio Electrónico ingreso a las negociaciones comerciales, disfrazado de inocente reglamentación sobre el comercio de datos, y terminó siendo una marea que se llevó puesto todo lo que alguna vez soñamos: desarrollo global de las naciones, empleo decente y sociedades más justas.

## CAPÍTULO 3

### SI MI ALGORITMO HABLARA...

A menudo escucho que me hacen esta pregunta: ¿Qué es un algoritmo?

Desde el Oráculo de Delfos, hasta el día de hoy, los seres humanos nos hemos fascinado con la predicción del futuro, de lo incierto, de lo que va a pasar. Consultamos especialistas, psíquicos, y hasta hacemos brujerías o confiamos en el pulpo Paul para saber los resultados del mundial de fútbol. Gastamos fortunas en encuestas políticas, escuchamos economistas o hacemos catarsis con amigos. Todo en pos de predecir lo que va a pasar y calmar nuestra ansiedad. Siempre el proceso es el mismo, se da cuanta información se tiene, y se predicen resultados basados en la información. Desde “el chico que me gusta me dio “like”, se conectó y no me hablo, ¿estará con otra? ¿Cuáles son mis probabilidades de que me invite a salir?”, hasta “la economía está en ésta situación. El electorado lo percibe así. ¿Cuáles son mis chances de ganar la presidencia?” Ya sea en una charla informal con un conocido, o en una mega encuesta. Cuando la economía se comenzó a tecnologizar, la humanidad tuvo una nueva oportunidad de hacer predicciones. Es que los datos grandes, o el Big data, como se conoce a menudo, son todos los datos minúsculos que generamos a diario y que conforman una masa impensada de información que, bien utilizada, puede servir para predecir, reemplazar y anticipar hechos.

Un algoritmo no es más que eso: una ecuación matemática que se alimenta de datos y arroja resultados en base a los parámetros que recibió. La ciencia de la predicción puesta en el plano de las certezas. El algoritmo ordena la información, puede maximizarla o no, pero en base al orden que el programador establece, arroja un resultado. Ese orden está determinado por nosotros, las personas, y por ende también acarrea prejuicios, creencias y ansiedades. Es decir, no hay algoritmos objetivos.

¿Son los algoritmos seguros para predecir? Cabe señalar que un algoritmo se alimenta de datos PASADOS. Que ya ocurrieron. Por lo tanto, no puede anticiparse a un cambio repentino de dirección del mercado. Solamente un humano puede tener esa lectura aun, siendo inteligente y perspicaz en la lectura de datos. ¿Qué quiero decir con esto? Bueno, que el algoritmo o inteligencia artificial sólo puede reemplazar al hombre en situaciones repetitivas, repitiendo patrones. Aún no tienen la capacidad creativa que tenemos los seres humanos.

Existe un algoritmo que fue diseñado para crear un cuento de los hermanos Grimm<sup>1</sup> 200 años después de su muerte. Se le dio a la computadora todos los cuentos, y por medio de inteligencia artificial crearon un cuento nuevo. Cuando uno lee la historia resultante tiene esa rara sensación de haberlo leído antes. Es definitivamente del estilo de los hermanos Grimm, y bien podría decirse que fue escrito por ellos, pero no hay nada nuevo. Es como un deja vu infinito en un cuento.

¿Por qué digo esto? Principalmente porque he escuchado a menudo que la tecnología cambia sociedades, las transforma, que va a reemplazar el cerebro humano en un futuro, que estamos a las puertas de algo nuevo, que nos va a cambiar por completo, que el arte se va a terminar, que la tecnología creará sociedades más igualitarias, sin discriminación, ya que es neutral. Y a simple vista se puede ver la realidad: la tecnología per se no cambia nada, no revoluciona nada, solo repite patrones. Repite los patrones ya instalados en la sociedad. La tecnología no se crea a sí misma, no se renueva por si sola. No iguala derechos solo por existir. Los sistemas deben ser diseñados para tal fin. La tecnología jamás determino a una sociedad. Es ilógico pensar así. Las sociedades determinamos a la tecnología y lo que queremos hacer de ella es en gran medida, resultado de como la utilizamos y la regulamos.

Pero volvamos a la microeconomía. Volvamos a mi taza de café.

Vamos teniendo piezas del rompecabezas, pero no tenemos la foto completa. Y es que falta unir con pegamento las partes

---

<sup>1</sup> <https://www.cnet.com/news/ai-calm-app-write-grimm-brothers-bedtime-story/>

tiradas por doquier de este entramado productivo para entender finalmente quien tiene el poder y como se gesta la relación laboral.

El trabajador abre su cuenta, se “loguea” en la plataforma y empieza a ofrecer su servicio, la plataforma responde en consecuencia ofreciendo posibilidades de empleo de acuerdo a la demanda. Concluido el servicio, el cliente otorga una puntuación al trabajador y el trabajador al cliente. Esta es la manera de interactuar general. Esa puntuación formará parte del historial de ambos y será determinante a la hora de encontrar nuevos empleos o solicitar nuevos servicios “filtrando” malos clientes y trabajadores de baja performance.

Pero no sólo el trabajador recibe el puntaje otorgado por el cliente. Las plataformas tienen otros sistemas para calificar trabajadores. Estos funcionan de manera automática a través de un algoritmo matemático.

Ejemplo de parámetros tenidos en cuenta por el algoritmo son

- Cuánto tiempo demora el trabajador en responder consultas
- Cuánto tiempo demora en efectivamente entregar el producto o servicio
- Utiliza la forma de financiación que otorga la página web
- Cuántas horas al día trabaja
- Porcentaje de rechazo en los empleos ofrecidos
- Si tiene uniforme de la empresa (que debe comprar el propio trabajador)

Estas y otras cuestiones propias de cada plataforma, son analizadas y puntualizadas de manera automática por un algoritmo, decidiendo así la permanencia del trabajador en la plataforma o no y la calidad de los empleos que se le van a ofrecer en un futuro. Por ejemplo, si vendo productos y el algoritmo considera que tengo una baja o mala performance, muy probablemente cuando alguien busque mi producto, otros vendedores



aparecerán primero en las búsquedas, o si mi servicio es deficiente, clientes recurrentes y altamente rentables, no me serán ofrecidos.

En un principio puede sonar positivo, saber que el cliente que recibo es un buen cliente. Y como consumidor saber que el trabajador que me atiende es responsable en sus quehaceres. ¿Pero es esto del todo cierto? La realidad es que las plataformas normalmente no tienen una forma eficiente de contactarse con una persona a la cual explicarle situaciones, o que contemple las acciones de otra manera. No hay grises. Es blanco o negro. En algunos casos esto resulta abusivo con el trabajador. Supongamos una plataforma de servicios de diseño o enseñanza de idiomas. Muy probablemente si el trabajador este enfermo un día, pueda atender consultas, pero no pueda otorgar el servicio de manera eficiente, por ende, pasara el día conectado pero la plataforma castigará su día de trabajo con una performance débil, producto de su retardo en la entrega. Es decir, **para un trabajador que sabe que no puede satisfacer al algoritmo de manera plena, es mejor no trabajar que hacerlo sin la totalidad de sus capacidades**, obviamente a costa de perder clientes, por lo tanto, perder dinero.

No hay derecho a réplica, no existe la capacidad de decir al cliente “hoy no puedo, pero entrego mañana”. El mediador electrónico resulta dilapidario con aquel “emprendedor” que busca poder trabajar.

Otro problema no menor es la calificación que otorgan los clientes, que muchas veces confunden la performance del trabajador o la trabajadora, con la de la plataforma. Es decir, adjudican fallas de sistema a un servicio deficiente, y cuando llega la hora de calificar, castigan al trabajador. Esto es recurrente y resuelta problemático para muchos.

La realidad es que si bien la idea de utilizar plataformas para ganar dinero extra suena interesante cada vez más se hace evidente la relación laboral encubierta que existe.

La plataforma dicta las ordenes de cómo se debe entregar un producto o servicio, bajo qué condiciones, en cuánto tiem-

po y de qué forma. Todo está estandarizado y parametrizado y si el trabajador no cumple con esos parámetros es sancionado a través del algoritmo. Cierta vez hablaba con un ex trabajador de UBER en Buenos Aires. Me contaba cómo empezó a trabajar en cuestión de días sin jamás haber visto o hablado con un ser humano. Escaneaba la documentación solicitada y salió a trabajar. Venía todo bien hasta que tuvo un hecho de inseguridad y comenzó a desconfiar de algunos viajes, por lo que comenzó a rechazar viajes que no eran rentables o que sospechaba de que se convertirían en pesadillas. Antes del año de trabajar, un buen día no pudo ingresar más a la aplicación: había sido despedido. Buscó, trató de saber por qué, pero parecía ser inalcanzable la respuesta. Finalmente logró que le respondieran a través de una red social y allí le informaron que producto de sus repetidos rechazos a ofertas de trabajo recibidas, la plataforma había decidido desvincularlo. No es cierta la falacia de que “sos tu propio jefe” y “podes elegir”. En efecto, si no aceptas, la plataforma se reserva el derecho de desvincularte de manera permanente: un despido encubierto. Otras veces la plataforma ofrece promociones al cliente sin consultar al trabajador y cargándole a él el costo de dicho descuento. Tal es el caso del envío bonificado en Mercado Libre o promociones de 2x1 en Rappi, donde se ofrece un beneficio y el costo adicional lo tiene el trabajador que se ve obligado a aceptarlo a fin de no ser calificado de manera negativa.

De esto se deduce que el nuevo “superior” que controla a los y las trabajadoras es un algoritmo matemático. Esto es utilizado por muchas empresas para defenderse frente a los embates jurídicos alegando que no fueron ellos quienes determinaron la desvinculación del trabajador con la empresa, sino el algoritmo. Esto es falso, ya que el algoritmo es diseñado por seres humanos cumpliendo con los parámetros y requerimientos que emanan de la gerencia de la empresa. Ergo, los empresarios siguen siendo responsables por los efectos que pueda tener el algoritmo sobre la vida de los y las trabajadores/as.

Cabe destacar que estos datos que almacena la plataforma sobre nuestro historial laboral no son libres y la plataforma se

reserva el derecho de hacer con ellos lo que le plazca, pudiendo encauzar un nuevo negocio a través de los mismos vendiéndolos para fines comerciales, así como también utilizarlos para apercebir al trabajador sin que este lo sepa. Estamos frente a un nuevo derecho laboral a conquistar: la protección de los datos de los trabajadores. Desde mi humilde punto de vista, los trabajadores deberían tener derecho a ser informados sobre qué datos, en qué momento, bajo qué circunstancias y para qué son tomados sus datos, firmando consentimientos explícitos y con el derecho a que esos datos sean borrados cuando el trabajador se desvincule de la empresa. ¿Son esos datos utilizados en mi contra? ¿Se venderán a mi próximo empleador? ¿Los venderán a las tarjetas de crédito? ¿A las empresas? ¿A los supermercados? Algunas empresas tienen hasta datos biométricos de sus empleados. Esto ya está siendo planteado a nivel internacional por UNI Global Union<sup>2</sup> entre otras organizaciones.

La plataforma sabe todo de nosotros y el algoritmo lo mide y califica. Ridículo como parezca, una ecuación matemática, es el nuevo capataz, que informa al patrón mi rendimiento. Pero a éste no puedo presentarle certificado por enfermedad. A veces me pregunto si con la información que hay disponible mía en la web y en las bases de datos de empresas, desde mi record de salud y crediticio hasta mis gustos y consumos personales, si yo tendría el trabajo que tengo. Es decir, dada mi huella digital, ¿me habría contratado el algoritmo? Probablemente la respuesta es no.

No solo eso, sino que muchas plataformas proponen sistemas de log in a través de Facebook, vinculando vida privada con vida laboral. Es imposible saber si esa información es utilizada para apercebir al trabajador, basándose en sus ideas políticas, religiosas o culturales, ya que las normas de propiedad Intelectual protegen a las empresas en estos aspectos.

El reclamo por el acceso a los códigos fuente y la lucha por saber que parámetros se incluyen en un algoritmo, son

---

<sup>2</sup> <http://www.thefutureworldofwork.org/docs/10-principles-for-workers-data-rights-and-privacy/>

cada vez más notorios en un mundo donde este tipo de información se protege en el ámbito de la OMC hace ya muchos años. Existe un caso emblemático en EEUU<sup>3</sup> donde las maestras eran calificadas por sistemas automáticos algorítmicos, y terminaron despidiendo maestros de escuelas públicas sin jamás explicarles por qué la decisión, y siendo éstos fuertemente avalados por sus comunidades.

Desde que surgieron estas nuevas formas de trabajo “atípicas” mucho se ha dicho sobre la capacidad de registrarlos y otorgarles derecho a la salud y la jubilación. En Alemania ya existe un sistema parecido al que utilizan los actores, con una caja de trabajadores de plataformas, que brinda estos beneficios a los mismos. Estas propuestas son múltiples e interesantes y son de fácil acceso a través de la web. Pero, ¿son estos los únicos derechos que son vulnerados?

- **La jornada de ocho horas.** La mayoría de estas plataformas no tiene un mínimo ni un máximo de horas que puedes estar conectado. Solo algunas te “sugieren” tomar un descanso en caso de que se superen las 12 horas de trabajo sin interrupción, y aun así con solo desconectarte unos minutos y reconectarse estaría resuelto el problema para comenzar el conteo de cero nuevamente
- **El salario mínimo.** La gran mayoría no cumple con este parámetro, donde si un trabajador permanece activo 8 horas al día, 5 días a la semana, no llega a cubrir el salario mínimo vital y móvil con los servicios que presta.
- **Vacaciones, días por enfermedad y otros.** Obviamente como el trabajo es a demanda y el trabajador cobra por cada servicio, estos beneficios son inexistentes. Pero más aún, ni siquiera el trabajador tiene derecho a trabajar si no está dispuesto a tener una excelente performance, puesto que el algoritmo lo castiga crudamente. Es a todo o nada, no pudiendo tener un día por enfermedad donde

---

<sup>3</sup> <https://www.bloomberg.com/view/articles/2017-05-15/don-t-grade-teachers-with-a-bad-algorithm>

el trabajador esté dispuesto a no perder toda su paga del día a cambio de no hacer reposo.

- **Trabajo infantil y trabajo forzado.** No hay manera de controlar en algunas plataformas de que efectivamente aquella persona que está registrada sea la que está otorgando el servicio. Por ende, es susceptible de esconder fraudes de este tipo. En algunas plataformas esto es imposible porque exigen una fotografía que será exhibida al cliente que contrata el servicio, pero no así en otras donde todo el servicio se otorga vía web.
- **Horas ociosas.** Al conectarse a la plataforma, no siempre hay disponible trabajo. Puedo estar varias horas esperando una oferta de trabajo antes de que me llegue alguna. ¿Quién se hace cargo de esas horas improductivas que destiné a mi empleo pero que nadie me paga? Trabajadores de UBER a menudo expresan que toman un viaje lejos de su domicilio y se quedan en ese lugar, a veces horas, esperando a regresar a su barrio con otro viaje a fin de no tener ellos que cargar con el costo del combustible. Horas improductivas que nadie jamás va a pagar. Son horas donde el trabajador está disponible pero no percibe ingreso alguno.
- **Libertad sindical y derecho a sindicalización:** la tecnología es la gran responsable del trabajo remoto. Los trabajadores están cada vez más aislados en sus hogares, sin conocer a sus compañeros y desconociendo las problemáticas comunes entre ellos. El empleo de plataformas es el máximo exponente de esta realidad, pero existen muchos otros trabajos que se generan con la modalidad “home office”, coartando la posibilidad de la organización sindical. Existe libertad de asociación, pero es cada vez más complejo llegar a ese trabajador para sindicalizarlo y atender sus reclamos de trabajador.
- **Negociación colectiva:** ¿cómo negociar con un algoritmo? En muchos empleos las relaciones laborales se

manejan de manera algorítmica, siendo una simple ecuación que ordena y maximiza información la responsable de apereibir o promover trabajadores en base a datos de la realidad. Es complejo en muchas oportunidades poder entablar un dialogo con el empleador que opera a través de un sitio web y que tiene escasos o nulos canales de comunicación con el trabajador. De más está decir que el poder de negociación de ese trabajador atomizado es, al menos, precario, por no decir inexistente.

- **Igualdad de remuneración:** la tecnología se promueve como la gran igualadora ya que al desconocer el rostro de la persona que opera de manera remota, lleva indefectiblemente a que se dé la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres, pero ¿es esto cierto? Existen estudios<sup>4</sup> sobre diversas plataformas que ya muestran datos que argumentan lo contrario. Las mujeres ganan menos en promedio por la sobrecarga de tareas respecto al sostenimiento y cuidado de la vida en los hogares y por motivos de discriminación laboral.
- **Derecho a Huelga:** es un derecho reconocido y que se ve amenazado por la tecnología. Si bien una huelga en el empleo de plataformas es tan simple como “apagar la aplicación” y de hecho ya han existido casos donde los trabajadores se han organizado llevando adelante este tipo de acciones<sup>5</sup>, el uso de la tecnología y la robótica en la automatización de procesos productivos ha llevado a un “esquirolaje tecnológico” concepto y denominación que tiene literatura escrita<sup>6</sup> y que ya aparece en algunos ámbitos sindicales. Básicamente la tecnología ha logrado dejar a la huelga sin efecto en no pocos casos, logrando que las máquinas continúen con una operatoria mínima en algunos

---

<sup>4</sup> <https://www.latimes.com/business/la-fi-uber-gender-pay-20180709-story.html>

<sup>5</sup> <https://edition.cnn.com/2019/05/07/tech/uber-driver-strike-ipo/index.html>

<sup>6</sup> El concepto fue tratado en un seminario que tuvo lugar en la Asociación Bancaria de Buenos Aires en el año 2019 por Diego Abadie en base a un artículo de Joaquín Pérez Rey.

sectores (como el bancario), minimizando así los efectos y reclamos de la huelga.

**Todas estas cuestiones son sistematizadas por la plataforma y resultan cada vez más exigentes sobre el trabajador, obligado a complacer los dimes y diretes de un algoritmo incapaz de humanizarse, puesto que es solo eso, un algoritmo.**

Todas estas cuestiones son sistematizadas por la plataforma y resultan cada vez más exigentes sobre el trabajador, obligado a complacer los dimes y diretes de un algoritmo incapaz de humanizarse, puesto que es solo eso, un algoritmo.

La fe ciega en los algoritmos muestra que la humanidad no puede diseñar una economía sin tener al hombre como eje y centro: siempre va a fallar. La única solución es poner al hombre como sistema de control comunitario. Que las sociedades controlen, diseñen, y verifiquen los algoritmos para que no confluyan en un nuevo sistema de eficiencia que asfixie al trabajador como el patrón lo hacía antaño. Vamos a volver al transporte público alienados con una nueva fantasía: la de liberarnos de la inteligencia artificial, meditando sobre qué pensara de mí, mi algoritmo... ojalá hoy no se pare el tren así llego a tiempo y no me castiga...

## CAPÍTULO 4

### A BUEN ENTEDEDOR...

¿Qué puede hacer un algoritmo? ¿Hasta dónde puede llegar la inteligencia artificial? Estas son preguntas que escucho a diario y que desvelan a los que aman hacer futurología. Si pueden crear, si pueden reemplazar completamente al hombre. Si pueden hacer las cosas mejor que un ser humano... todas esas preguntas me parecen tan ridículas como inútiles. Me parece más interesante la pregunta ¿Qué NO puede hacer la inteligencia artificial?

Definitivamente la capacidad de procesamiento de datos es inimaginable. Eso es indudable. Poder observar miles de millones de datos en busca de patrones y lograr ordenarlos de manera tal que a un ser humano le llevaría horas, meses, años y hasta una vida, logra tener una capacidad que supera la humana ampliamente. Pero otras cosas como la capacidad de responder al cambio, la perspicacia, la audacia, la empatía y el amor, le son ajenos aún.

Miraba a mi gata saltar de techo en techo en mi jardín y pensaba “que desgraciada. Mira la agilidad que tiene” y automáticamente pensé “sí, pero no puede hablar, ni tantas otras cosas que yo sí puedo”. Es que cada cosa, ser u objeto, tiene capacidades diferentes a los demás. La inteligencia artificial puede hacer muchas más cosas, pero hay muchísimas más que no puede hacer. Definitivamente. Es una herramienta y como tal está diseñada para lo que está diseñada. Nada más.

En el libro “Armas de destrucción matemática” la brillante Cathy O Neil<sup>1</sup> expone un ejemplo maravilloso de como ella tiene en su cabeza un “algoritmo” que maximiza todas las noches la variable comida, para lograr algo que se ajuste a los gustos de todos en la familia, las compras del hogar, el ánimo de los comensales, la valoración nutricional y sus ganas de estar frente a la hornalla. Pone esas variables y maximiza a diario

---

<sup>1</sup> “Weapons of math destruction”, Cathy O Neil, Broadway Books, 2016.



esa función para sacar un plato de comida que apetezca a todos y nadie se vaya a la cama sin haber disfrutado de una cena, y sin repetir a diario la misma comida, claro está. Si ese algoritmo ella tratara de ponerlo en matemática simple sería complejísimo porque tiene que ver con sus propias valoraciones y los estados cambiantes de ánimo del hogar, y muchas otras cosas más. Las variables mutan a diario. Ni siquiera sería capaz de explicárselo a alguien en caso de que ella tuviera que irse de viaje y otra persona tuviera que reemplazarla en la labor. Además, ese algoritmo está fuertemente sesgado por percepciones propias. No es neutral. Es decir, si su hijo menor estuviera a cargo de manejarlo, probablemente la valoración nutricional estaría menos valorada, y terminarían comiendo todas las noches comida chatarra.

Este ejemplo nos trae varias conclusiones: por un lado, los algoritmos son programados a base de valoraciones personales, que siempre son prejuiciosas. No existe tal cosa como “neutralidad matemática”. La valoración que le damos a cada variable depende de lo que creemos saber de ella. Los algoritmos entonces son prejuicios puestos en un orden matemático. Por otro lado, nos enseña que ese mismo algoritmo debería cambiar su valoración cada noche de acuerdo a los estados de la familia. Es decir, para que sea realmente maximizable, debería mutar a diario con datos que son íntimamente subjetivos y que sólo ella conoce. Ergo, a medida que la realidad cambia, también deberían cambiar los algoritmos. Y estos cambios pueden o no ser mesurables por la big data.

Además, muestra como hay cosas que no son reemplazables. El conocimiento y la valoración de ella por su familia y la capacidad de conocer detalles de cada uno no pueden ser reemplazados por un sistema por más bueno que sea. Cierta vez escuché un ejemplo en el campo de la psiquiatría, no puede citar la fuente porque no recuerdo de dónde lo escuche, pero recuerdo bien que me comentaron que existen ya sistemas para detectar esquizofrenias y demás enfermedades a través de Inteligencia artificial pero que estos sistemas cometían algunos errores y que lo que terminaba de dar un diagnóstico certero,

era la mirada del psiquiatra! que se da cuenta en detalles minúsculos con su experiencia de años a través de cambios mínimos de actitud, apertura de pupilas, y detalles que algunas veces no pueden ni explicar ni poner en palabras, de que el paciente que tienen en frente padece determinada enfermedad. Este ejemplo es bien parecido al de Cathy O Neil, donde ambos sistemas pueden ayudarse mutuamente y alimentarse para lograr mejores optimizaciones lógicas, pero jamás reemplazarse. Spotify nos ofrece “mix diarios” de música en base a preferencias que hemos tenido en el pasado, pero no se atreve a darnos un mix solo por día, porque sabe que nos despertamos y es imposible saber si dormimos bien o mal, si estamos tristes o si nos espera un áspero día laboral. Se atreve a sugerirnos menú, pero no a darnos la comida lista y servida en el plato.

Para pasar en limpio: podemos decir que existe, al menos, un problema de programación de prejuicios y otro de subjetividad y cambio que los algoritmos per se no pueden solucionar. Pero, ¿son estos los únicos problemas que enfrenta la inteligencia artificial a futuro?

Hay problemas también en la materia prima que utilizan: los datos.

¿Cómo se yo que los datos que tengo son objetivos? ¿Cómo puedo saber si no tienen sesgos ya de base en su recolección? Es bien sabido que la variable “ingreso” por ejemplo en estadística es una de las más difíciles de medir porque la gente tiende a mentir cuando se le preguntan sobre cuánto dinero ganan. Existen incentivos a engañar los sistemas. Existen tantas cosas como seres humanos hay en el planeta. Podemos ver reseñas súper positivas de hoteles y cuando vamos el hotel nos parece un desastre. Esto se puede deber a dos fenómenos, por un lado, a la subjetividad de nuestra valoración respecto de la de los demás, pero también a que existen reseñas falsas y empresas que pagan dinero por lograr que usuarios califiquen sus servicios de manera positiva en la web. Es decir, la industria de engañar a la inteligencia artificial.

¿Es ese el único problema? No. Definitivamente no. También existe un problema de valoración cultural respecto a los datos

que se relevan. Ya la categoría sexual binaria es un problema en algunas situaciones donde hay seres humanos que no ven contemplada su realidad a la hora de calificarse como “hombre” o “mujer”. En Argentina hacemos lobby por un emoji de mate en WhatsApp. ¿Qué tiene que ver esto? Bueno, este ejemplo tonto demuestra que a veces a las empresas transnacionales se les escapa que existen cosas relevantes para determinadas culturas y no las tienen en cuenta hasta que exista un lobby determinado desde esa cultura, perdiendo un registro de datos importante que puede generar sesgo en la inteligencia artificial.

Por otro lado, y más importante aún es el sesgo de prejuicios y discriminación que vienen transportados en los datos. Ejemplos de esto hay miles y los veremos en el próximo capítulo, pero básicamente la idea es que una persona negra tiene más chance de ser duramente juzgada por un sistema de inteligencia artificial en casos judiciales, por los prejuicios que existen al programar, pero también porque de hecho es cierto que son detenidos con mayor probabilidad en los EEUU, producto de que pueden no haber hecho nada malo, pero la policía los detiene “por las dudas”. El dato es objetivo “tienen más chance de ser detenidos que los blancos”. Lo que ese dato no dice es que esto, es producto de la discriminación del sistema policial, no de que las personas de raza negra sean peores ciudadanos que los de raza aria.

De todo esto surge una primera conclusión que deseo dejar planteada para pensarla y meditarla, y es que no hay que tener confianza ciega en los algoritmos. No por ser electrónico es mejor. No por ser digital es más eficiente. No por ser automático, debe reemplazar al ser humano.

Hay cuestiones que no deben ser reemplazadas. Decisiones que deben quedar en manos de las personas.

Es que la inteligencia artificial castiga duramente a aquellos que son “outliers”: datos que se salen de la norma, del promedio, de aquello que consideramos “normal” basado en lo que creemos que la sociedad debería ser.

Si sos un outlier no te relevan, o si lo hacen, la discriminación te juega en contra, y si el dato no lo contempla, por ahí

la programación del algoritmo te rechaza. Cualquiera de estas circunstancias lleva a que la sociedad que estamos moldeando sea solamente para aquellos que se ajustan a los estándares establecidos, y genere exclusión laboral, de salud, de inserción para todos aquellos que no se adapten o no sepan mentir y engañar lo suficiente con los datos que generan.

La pregunta que subyace es:  
y si me ocurre, ¿cómo demuestro  
que el algoritmo me discriminó?  
Esta pregunta es, creo yo, la más  
desafiante que vamos a enfrentar  
como usuarios, consumidores,  
ciudadanos y trabajadores.

Todas estas reflexiones representan un problema y un desafío que las empresas saben y tienen presente. Cierta vez fui a las oficinas de Facebook. Hablando con un representante de la empresa me comentaba cómo tienen toda una estructura para detectar sesgos en la plataforma. La frase que me quedó picando hasta el día de hoy fue “tenemos toda esta estructura y trabajamos activamente para detectar y corregir sesgos. Pero eliminarlos por completo es técnicamente imposible...” si es técnicamente imposible, y de hecho después de haber cursado varios años de estadística y econometría en la universidad puede afirmar que lo es, me parece que hay que ser conscientes de que no todas las decisiones le pueden ser confiadas a un sistema de inteligencia artificial. Pero la gente que no está en tema, no sabe eso y el discurso tecnologicista se cuele por todos lados. Hay que entender que tiene riesgos y que por ende la humanidad no puede ni debe transitar algunos caminos a fin de no generar sociedades de exclusión a futuro.

La pregunta que subyace es: y si me ocurre, ¿cómo demuestro que el algoritmo me discriminó? Esta pregunta es, creo yo,

la más desafiante que vamos a enfrentar como usuarios, consumidores, ciudadanos y trabajadores.

Para empezar, la mayoría de éstos están protegidos por normas de propiedad intelectual. Los algoritmos son hoy una especie de caja negra donde a veces ni los propios empleados de las empresas conocen que hay allí dentro. La protección legal que tienen es tal que no se puede saber que variables contemplaron ni con que valoración lo hicieron.

Pero no sólo eso, sino que también mi caso aislado así solo no dice nada estadísticamente relevante como para armar un caso. “si el algoritmo te echó debe ser por algo” me van a decir, y no va a haber forma de argumentar lo contrario.

En este sentido es necesario dos cosas: por un lado, que el Estado comience a relevar información para notar estos sesgos y denunciar las empresas que discriminen. Además debe ser el lugar donde las personas puedan recurrir en caso de querer iniciar acciones legales y verificar si existen más casos como el suyo que puedan dar indicios de discriminación.

Por otro lado, una nueva función se agrega a los sindicatos: la de relevar información laboral que pueda ayudar a dar argumentos frente a discriminación en los ámbitos de trabajo producto de los sesgos algorítmicos.

Frente a la big data y los problemas que conlleva la solución debe ser macro. Un ciudadano solo, aislado, víctima de un sistema prejuicioso y discriminador, o fuera de sistema por ser un dato que se sale de la norma, no puede defenderse frente a una realidad que lo supera. Hay que tener una solución solidaria y común, que provenga de la superestructura, es decir, del estado y de las instituciones de defensa al consumidor, sindicatos, ongs y Naciones Unidas si es necesario.

La solución al problema que conlleva la algoritmización de la vida no es técnica. Es política. Los profesionales que trabajan en el área saben que no existen soluciones mágicas y que todo depende de cómo cuando y para qué es programada la inteligencia artificial. Entonces la defensa de los derechos humanos es una cuestión política más que nunca. No existe tal cosa como la neutralidad tecnológica. La tecnología no es neutral.

Esa frase la he visto mil veces en acuerdos de libre comercio<sup>2</sup>, en simposios internacionales, y en cientos de lugares más... Si queremos que los derechos se respeten, hay que hacerlos valer.

---

<sup>2</sup> El acuerdo Unión Europea Mercosur en su apartado de servicios cuando habla sobre el comercio electrónico, dice claramente que ambas partes creen en la neutralidad digital, por citar algún ejemplo.

## CAPÍTULO 5

### DONDE LAS MAYORÍAS CONFLUYEN... Y HACEN ANDAR EL LAVARROPAS

Las plataformas hoy constituyen una pequeña proporción del empleo total. No son significativas dentro de la economía global, pero si vienen creciendo a pasos agigantados. La mayoría de los trabajadores se concentra en Europa, India y América del Norte. En América Latina, Brasil es la que mayor densidad tiene, pero el resto de la región, aún no logra insertarse a este nuevo modelo de negocios. En Argentina, por ejemplo, según datos del IDAES, el 20% de los trabajadores son cuentapropistas. Y según datos del CIPPEC<sup>1</sup>, el 1% de los trabajadores, son de plataformas. Aun siendo pocos, este libro si bien habla sobre el empleo de plataformas, engloba una realidad que está cada vez más presente en el mercado de trabajo, que es la del empleo remoto en todas sus formas y las relaciones laborales algorítmicas o management algorítmico de los recursos humanos.

La realidad es que, frente a los cambios económicos y las duras realidades de algunos sectores vulnerables como minorías sexuales, migrantes y mujeres, los empleos de plataforma ofrecen una opción atractiva de inserción laboral para los jóvenes sobre todo, que tienen alto conocimiento y manejo de la tecnología y no deben enfrentarse a la aprobación por parte de un representante empresarial en una entrevista laboral. En efecto, la virtualidad hace que, frente a realidades duras y tristes como la discriminación, la xenofobia, el racismo, o la explotación laboral, una plataforma ofrezca una salida laboral rápida y accesible a todos.

Es que es hasta intuitivo pensar como todos estos sectores vulnerados encuentran en el empleo virtual una oportunidad. Cansado de ir a entrevistas de trabajo y que el teléfono no suene,

---

<sup>1</sup> <https://www.cippec.org/publicacion/economia-de-plataformas-y-empleo-como-es-trabajar-para-una-app-en-argentina/>

del empleo informal y la precariedad, de jefe maltratador, de repente descargas una App y un empleo está disponible en la palma de tu mano. El trabajo por click es particularmente paradigmático, ya que nunca, jamás, te encontrarás con un ser humano. Todo se hace virtual. Para los que desconocen esta subcategoría, el trabajo por click son empleos que ofrecen las grandes empresas de tecnología, donde el trabajador básicamente tiene que separar datos e información, o crear perfiles falsos en redes sociales, o comentar productos a empresas, todos empleos virtuales que además está decir, que pagan centavos por cada hora empleada.

La vulnerabilidad característica de la fuerza de trabajo en los empleos de plataforma conforma un elemento extra a tener en cuenta a la hora de entender los bajos salarios que ofrece el mercado. En efecto, aun siendo el salario por debajo del mínimo, hay trabajadores dispuestos a aceptarlos, puesto que la opción es no tener empleo en sectores más tradicionales. Para los jóvenes, la alternativa es el no empleo o el empleo precario. Si son estudiantes, la posibilidad de armar horarios flexibles resulta extremadamente atractiva. Para los migrantes, es la oportunidad de poder trabajar de manera rápida sin necesidad de tener los papeles en regla. Para las mujeres, representa la posibilidad de armonizar la doble jornada de trabajo que tienen, haciéndose cargo de la red de cuidado de las personas. Las minorías sexuales y raciales, y otros grupos vulnerados, encuentran una manera de hacer frente a la discriminación y la xenofobia. Esta ventana de oportunidad ofrece una masa de trabajadores que están dispuestos a aceptar condiciones por debajo del estándar legal, ya que la alternativa es el no empleo.

Si se aceptara el reto de aplicar la ley laboral vigente y de ofrecer a los empleos de plataformas y otras formas de empleo virtual la posibilidad de gozar de los mismos derechos que cualquier otro trabajador, estaremos frente a una poderosísima herramienta para por fin brindar igualdad de oportunidades para todos, teniendo presente las necesidades de cada uno.

Cuando se comenzó a negociar esta agenda en los acuerdos comerciales internacionales, se escucharon a algunos especia-



listas asegurar que la agenda de comercio electrónico impactaría de forma positiva en la brecha de género, beneficiando a las mujeres a nivel mundial el sólo hecho de aprobarlas<sup>2</sup>. De hecho se han creado grupos de trabajo sobre género y comercio electrónico en ámbitos como la Organización Mundial de Comercio y la UNCTAD.<sup>3</sup> Dichas iniciativas fueron rechazadas por las organizaciones de mujeres en reiteradas oportunidades y ya se sumaron 221 organizaciones feministas en contra de utilizar la cuestión de género para impulsar la agenda de comercio electrónico, entre otras, en la OMC.<sup>4</sup>

Existe un fuerte argumento aceptado por muchos que indica que las mujeres serán beneficiadas frente a estas nuevas formas de trabajo remoto o emprendedor, ya que podrán trabajar desde casa sin desatender los quehaceres domésticos, ayudándolas a articular su labor profesional con la maternidad. De más está decir que el cuidado del hogar debe ser tarea de madres y padres, y ésta idea solo afianza aún más el rol de la mujer en la sociedad desde el punto de vista tradicional. No hay que caer en la necesidad, la realidad es que internet nos ha abierto un mundo de oportunidades y el trabajo remoto representa hoy una ayuda para muchas personas, no sólo los jefas y jefes de familia, sino también las personas con problemas de movilidad y diversos problemas de salud. Pero también es indudable que esta oportunidad no debe ser vista como un gran salto para el género femenino, por poderse quedar en la casa, sino para toda persona que lo precise.

También el argumento asegura que el comercio electrónico posee neutralidad de género, donde no importa quien está al otro lado de la computadora vendiendo o realizando un servicio. La paga es igual para todos, por ende, es una poderosa herramienta de igualdad de salario entre hombres y mujeres.

---

<sup>2</sup> <http://www.unwomen.org/en/news/stories/2017/5/speech-ded-puri-e-commerce-panel-discussion>  
[http://www.ijcst.org/Volume2/Issue8/p13\\_2\\_8.pdf](http://www.ijcst.org/Volume2/Issue8/p13_2_8.pdf)  
<https://www.accenture.com/us-en/gender-equality-research-2016>

<sup>3</sup> <http://unctad.org/en/pages/MeetingDetails.aspx?meetingid=1322>

<sup>4</sup> <http://apwld.org/press-release-164-womens-rights-groups-call-on-governments-to-reject-the-wto-declaration-on-womens-economic-empowerment/>

Finalmente existe otro argumento que dice que la sistematización de los puestos de trabajo beneficiará a las mujeres a nivel mundial porque los empleos que son más difíciles de reemplazar por máquinas son los de cuidado, donde predominan las trabajadoras<sup>5</sup>. Por lo tanto, es de esperar que sean las que menos sufran la readecuación laboral que exige la tecnología en este cambio de paradigma productivo. Este argumento una vez más refuerza la posición de la mujer en la sociedad dándole una falsa “sensación de felicidad” frente a la precarización laboral y la transformación productiva.

Empecemos analizando los objetivos en el manejo de datos para comprender el impacto en la brecha de género que tendrán estas normas de aprobarse, así como se plantean.

- **Publicidad e información.** Las empresas desean nuestros datos para segmentar y enviarnos la información que nos interese. Por momentos resulta útil, por momentos intrusivo. Lo cierto es que las mujeres solemos ser las encargadas de las compras familiares, tanto ropa, alimentos, insumos escolares, como artículos del hogar en general. Esta realidad viene cambiando y cada vez más los hombres se involucran en estas tareas, pero sigue siendo mayormente un mercado dominado por mujeres. Lo cierto es que las mujeres realizamos en promedio un 76% del empleo doméstico no remunerado y empleamos unas 5 horas al día en estas tareas<sup>6</sup>. La mujer pasa más tiempo buscando ofertas on line y realizando sus compras, por lo que no sería raro que la publicidad llegue directamente a su casilla de mail, a su Facebook o a sus motores de búsqueda, reforzando aún más la idea de que esta tarea debe ser realizada por ella. Va a ser difícil que el hombre se involucre en esta nueva dinámica familiar si la publicidad no le llega, y por ende no se le facilita la tarea ni se refuerza la idea de que es un trabajo que puede realizarse sin importar

---

<sup>5</sup> <https://www.forbes.com/2010/07/19/job-market-growing-industries-employment-forbes-woman-leadership-most-secure-jobs.html#7b3a78146d1b>

<sup>6</sup> <http://economiafeminita.com/recursos/>

el género. Este efecto del big data y cómo actúa es importante para comprender el desafío mayor que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral, como lo veremos más adelante.

- **Economía de algoritmos.** Las empresas buscan tener datos para generar algoritmos. Estos algoritmos no son más que ecuaciones que explican en base a las grandes bases de datos, el comportamiento humano, lo optimizan y predicen. Así hoy día se reemplazan procesos productivos completos a base de algoritmos generados a través del big data. Estos algoritmos no están preparados para cambios sociales, puesto que se arman en base a información pasada, sólo refuerzan la historia de la humanidad y la repiten. Un ejemplo claro de cómo estos algoritmos pueden ampliar la brecha de género aún más es tomando a los motores de búsqueda de recursos humanos por web. Hoy día existen empresas que reemplazan sus oficinas de recursos humanos por algoritmos, precisando que solo quieren contratar empleados cuyos perfiles correspondan con aquellos que han sido exitosos en la empresa. Ergo, pueden parametrizar el concepto de exitoso como “cualquier empleado que haya permanecido al menos 3 años y haya sido promovido al menos una vez en ese período de tiempo”. Si el algoritmo recogiera los perfiles de las personas que han logrado semejante cometido, muy probablemente esas personas sean blancas, hombres, heterosexuales, entre 25 y 35 años, con alto nivel educativo. Las mujeres, discapacitados, y personas pertenecientes a distintas minorías raciales y sexuales muy probablemente sean dejadas de lado, puesto que son víctimas de la discriminación, violencia y acoso laboral y de la presión por tenerse que hacer cargo de los quehaceres domésticos y la familia. Es decir, el algoritmo sólo replica la historia de violencia de género y la reproduce. No tiene la capacidad de trascender.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> [https://www.ted.com/talks/cathy\\_o\\_neil\\_the\\_era\\_of\\_blind\\_faith\\_in\\_big\\_data\\_must\\_end#t-100246](https://www.ted.com/talks/cathy_o_neil_the_era_of_blind_faith_in_big_data_must_end#t-100246)  
[https://www.ted.com/talks/tricia\\_wang\\_the\\_human\\_insights\\_missing\\_from\\_big\\_data](https://www.ted.com/talks/tricia_wang_the_human_insights_missing_from_big_data)

• **La inteligencia artificial y el internet de las cosas.**

Cada vez más encontramos aparatos a los que les brindamos información y se manejan solos o de manera remota. Desde la aspiradora que barre sola la casa, hasta un timbre con cámara que podemos atender desde el celular, todo cada vez está más digitalizado y tiende a una economía basada en la inteligencia artificial que nos facilite las cuestiones de todos los días. La pregunta que siempre surge cuando vemos estos dispositivos modernos es quién los maneja, quién les da la información para que funcionen. Si la heladera se ha quedado sin leche, ¿a quién le avisa? Si hay que pasar la aspiradora, ¿quién programa el horario? Si hay que hacer el pan para mañana, ¿quién prepara la máquina de pan? Obviamente que esta cuestión no es un problema directo de la tecnología, pero si tiene que ver la publicidad de los productos “que facilitan tu vida de ama de casa”<sup>8</sup>. Si la tecnología envía la información a la mujer porque así fue programado, el hombre jamás se enterará que faltó la leche en la heladera, ni que la aspiradora dejó de funcionar, ni que el timbre sonó en la casa y hay que atenderlo. Este párrafo quiere ser más que una crítica, un llamado de atención a cuidar cómo utilizamos estas tecnologías para que no terminen representando una carga adicional a la vida cotidiana de las mujeres, sufriendo interrupciones constantes en la jornada con avisos en el celular que refuerzan y sobrecargan de responsabilidad doméstica. Ciertamente no es culpa de la tecnología esta sobrecarga en la mujer, pero una vez más tira por la borda el argumento que dice que el comercio electrónico en las negociaciones económicas transnacionales achica la brecha de género per se. Efectivamente es igual de ridículo como decir que la existencia del lavarropa ha hecho lo mismo. Si el lavarropa lo maneja la mujer, la situación no mutó.

Actualmente, podemos dividir a los empleos del futuro en tres grandes categorías.

<sup>8</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=OgLKYMwP8Aw>

- Los nuevos empleos afectados por la tecnología
- Los digitalmente precarizados y de plataformas, tercerizados
- Los digitalmente excluidos

Estas tres categorías son bien diversas y cada una tiene características propias. Lo cierto es que las empresas del futuro, mediante las normas de comercio electrónico, conforman un nuevo entramado productivo donde ya no son dueñas del stock de productos, no tienen empleados ni oficinas comerciales. Cada vez más el paradigma es la empresa que terceriza todo y los trabajadores que producen se disfrazan bajo el nombre del “clientes” o “emprendedores”. Esto es el caso de sectores tradicionales de la economía, así como también los puestos de trabajo más modernos. Estos empleos modernos, se dice, son positivos para cerrar la brecha de género porque a la plataforma no le importa si sos hombre o mujer. La paga está íntimamente vinculada al nivel de esfuerzo que pone el trabajador emprendedor siendo este sistema neutral a la cuestión de género, donde vemos que los hombres ganan en promedio entre un 15 y un 25% más dependiendo el país<sup>9</sup>.

¿Es cierto que un trabajador web gana lo mismo independientemente de su género? No. No es así. Simplemente porque los algoritmos resultan exigentes con los trabajadores que se ven obligados a dedicarse 7 días a la semana, 24 horas al día a tener disponibilidad para la plataforma a fin de no tener calificaciones negativas, y éstas terminen yendo en detrimento de su reputación, y en su nivel de venta<sup>10</sup>. Hoy día los sistemas de calificación de los trabajadores de plataformas son impuestos por las empresas multinacionales, donde cada vez el comprador tiene menos grados de libertad para calificar y cada vez más hay un sistema automático que mide si el vendedor dio

---

<sup>9</sup> <http://economiafeminista.com/recursos/>  
[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/enhanced/WCMS\\_458201/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/enhanced/WCMS_458201/lang--en/index.htm)

<sup>10</sup> <https://www.ft.com/content/88fdc58e-754f-11e6-b60a-de4532d5ea35>  
<http://www.latimes.com/business/technology/la-fi-tn-your-future-boss-a-computer-algorithm-it-s-closer-than-you-think-20151005-story.html>

con el estándar impuesto. Sin duda las mujeres sufrimos más en este aspecto, cuando en promedio, seguimos ocupándonos de trabajo doméstico, llevando a los chicos al médico, haciendo las compras, limpiando y atendiendo demandas emocionales y de cuidado familiares. El algoritmo no tiene en cuenta si tuviste o no un hijo enfermo, o si tuviste que salir a hacer las compras. Sus requerimientos deben ser cumplidos a la hora y el día que el cliente quiera. Sería de esperar que las mujeres obtengan menos ingresos del trabajo remoto que los hombres. El algoritmo impone reglas, es el nuevo empleador. Desde cómo realizar un envío, hasta cómo responder un mensaje o realizar una publicación, todo, absolutamente todo está parametrizado por la plataforma y el algoritmo juzga de manera automática el desempeño laboral en base a los estándares impuestos.

¿Qué hay del trato? ¿Qué pasa con la violencia cada vez más notoria que circula en la web? Mujeres son discriminadas a diario, violentadas, insultadas y maltratadas en todas las redes sociales. En Twitter se ha montado una gran campaña alrededor de esto con el #toxictwitter<sup>11</sup>. Es que violentos hay en todos lados, pero en la web, sea por la razón que sea (probablemente porque no tienen que dar la cara) la violencia es aún mayor<sup>12</sup>. Trabajadoras que venden sus ideas por Facebook tienen comentarios negativos a diario por las fotos que postean, las cosas que dicen, o el tipo de trabajo que hacen. Esta violencia a la cual las mujeres estamos acostumbradas, la vemos pasar y la internalizamos, no sin dolor a veces. Las mujeres son criticadas por su físico, por su manera de decir las cosas, por la forma en la que manejan su negocio y hasta por trabajar, recibiendo el consabido comentario de “anda a lavar los platos”.<sup>13</sup>

El empoderamiento de la mujer no es sólo darle herramientas para que sea lo que quiera ser. El empoderamiento de

---

<sup>11</sup> <https://www.facebook.com/CarlosMazaVox/videos/788710384649899/>

<sup>12</sup> [http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2015/cyber\\_violence\\_gender%20report.pdf?v=1&d=20150924T154259](http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2015/cyber_violence_gender%20report.pdf?v=1&d=20150924T154259)  
<http://eige.europa.eu/news-and-events/news/cyber-violence-growing-threat-especially-women-and-girls>

<sup>13</sup> <http://www.diariojudicial.com/nota/80258>

la mujer implica también un cambio profundo como sociedad, donde los violentos sean condenados por sus comentarios y actitudes violentas. Hoy día es muy difícil para un trabajador de plataforma calificar de manera negativa un cliente. No así a la inversa.

También, y aún más controversial, implica reglas desiguales que contemplen las diferencias existentes. No existe la “neutralidad digital”. Si las reglas son iguales para todos, entonces éstas benefician al sector más poderoso o que posee mayores ventajas sociales.

Así como seguimos reclamando la vigencia del trato especial y diferenciado para los países en vías de desarrollo en las normas comerciales internacionales en la Organización Mundial de Comercio<sup>14</sup>, así también deberíamos estar reclamando algoritmos en plataformas y en formas de trabajo remotos diferenciados que tengan en cuenta esta notoria sobrecarga sobre las mujeres: la balanza sesgada en favor de los débiles.

Es falso afirmar que el comercio electrónico y la tecnología en general son neutrales. Para el caso un lavavajilla también es neutral. Lo puede prender cualquiera. Pero paradójicamente, somos las mujeres las que, en promedio, nos hacemos cargo de ponerlo en marcha. Ergo, si quiero que el comercio electrónico realmente empodere a las mujeres y achique las diferencias existentes, debo imponer reglas desiguales en favor de los más vulnerados, de lo contrario solo replicara las diferencias existentes en la sociedad.

Una vez más, la única salida es la responsabilidad de las empresas y del Estado por defender el trabajo de las mujeres. Por poner normas que las favorezcan, por impulsar políticas públicas de concientización de la división del trabajo doméstico y por tener acceso a los códigos fuentes y algoritmos que diseñan las plataformas a fin de saber si son discriminadoras y/o “neutrales”. Mientras tanto, las reglas que benefician más a las mujeres es lo justo para que no nos “tiren la escalera” del de-

---

<sup>14</sup> <https://www.globalpolicy.org/home/270-general/53030-letter-from-csos-about-the-agenda-of-the-wto-.html>

sarrollo laboral. Si el trabajo remoto a través de internet es el futuro, comencemos exigiendo algoritmos que tengan “trato especial y diferenciado” hacia las minorías.

A su vez, la creciente participación de las mujeres en los puestos de trabajo relacionados a la tecnología provoca una oleada de optimismo hacia el comercio electrónico, buscando empresas armadas e impulsadas por mujeres alrededor del mundo que han logrado ser exitosas gracias a las herramientas que ofrece internet<sup>15</sup>. Lo cierto es que aproximadamente un 60%<sup>16</sup> de las mujeres en los países en vías de desarrollo aseguran que tener horas más flexibles gracias a las oportunidades que ofrece internet, les ha permitido o facilitado conseguir empleo y conciliar la vida personal con la profesional. Cada vez más mujeres encuentran en internet una oportunidad laboral adecuada y se suman a estos canales. Pero, ¿es éste un argumento válido para impulsar la negociación en torno al comercio electrónico? La realidad es que la transformación social que estamos viendo a nivel mundial con el empoderamiento de las mujeres y el movimiento feminista reclamando contra la violencia, la brecha salarial y la igualdad de oportunidades, viene incorporando a las mujeres de manera masiva al mercado de trabajo, no solo en la web, sino en todos los ámbitos laborales, políticos, académicos, y sociales<sup>17</sup>. La brecha viene cerrándose en todos los países del mundo, y en todos los sectores, con cada vez más mujeres en los distintos ámbitos de decisión. Por ende es muy pretencioso adjudicarle al comercio electrónico esta bondad: en efecto la tecnología es un vehículo más que encontraron las mujeres, el motor es el cambio social global.

Finalmente, todavía nos quedan los empleos digitalmente excluidos y que no pueden ser reemplazados por tecnología. En este caso, los empleos de cuidado. La realidad es que las mujeres que tradicionalmente lideran este sector van a encon-

---

<sup>15</sup> [http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/dtl\\_eWeek2018\\_summary\\_en.pdf](http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/dtl_eWeek2018_summary_en.pdf) página 28.

<sup>16</sup> [https://www.accenture.com/t00010101T000000\\_\\_w\\_\\_/ar-es/\\_acnmedia/PDF-9/Accenture-Getting-To-Equal.pdf](https://www.accenture.com/t00010101T000000__w__/ar-es/_acnmedia/PDF-9/Accenture-Getting-To-Equal.pdf)

<sup>17</sup> <http://closethegap.studiometric.co/>



trar una competencia feroz por parte de los hombres que intentaran ingresar masivamente a este mercado para poder conservar un empleo que no les exija transformación tecnológica. De hecho, ya se pueden ver hombres enfermeros, maestros, o niños. Estos empleos tradicionalmente femeninos probablemente no lo sean en un futuro.<sup>18</sup> La realidad es que el sector está en auge con la creciente esperanza de vida a nivel mundial producto de la mejora en la salud, y algunos países encuentran escasa fuerza de trabajo que se dedique a los empleos de cuidado, potenciando aún más la entrada masiva de hombres a este sector. Una vez más, no estamos diciendo que esto sea errado, o que no deberían dejar ingresar a los hombres, pero tira por la borda el argumento de que las mujeres saldremos favorecidas de la transformación tecnológica al conservar nuestros empleos en este sector que crecerá y no será reemplazado. De hecho la UNCTAD asegura<sup>19</sup> que donde más puestos de trabajo de alta calificación van a crearse en toda la economía, será en los relacionados con la tecnología y las telecomunicaciones, sector donde solo el 16% de los trabajadores son mujeres, y el porcentaje no parece elevarse con el correr de los años, ocupándonos mayormente de la economía de servicios, donde representamos el 64% del empleo y donde el salario es en promedio, mucho menor<sup>20</sup>.

Entonces, una posible solución al dilema de la inserción femenina en los empleos del mañana, es motivarlas a estudiar carreras más rentables, donde haya más empleo y mejor pago. Alejarlas poco a poco de las carreras que llevan a empleos que serán reemplazados por la tecnología y acercarlas a los empleos de desarrollo de capacidades tecnológicas.

¿Es este análisis valido? ¿Es este el único problema que enfrentan las mujeres? Ciertamente es una estrategia a desarrollar para las generaciones que vienen que conformen la clase media capaz de acceder a un título universitario, pero ¿qué ha-

---

<sup>18</sup> <https://www.theguardian.com/careers/2017/sep/13/encourage-more-men-social-care-gender-nursing-career>

<sup>19</sup> [http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ier2017\\_en.pdf](http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ier2017_en.pdf), página 26.

<sup>20</sup> <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/14609.pdf>

¿cemos con las que ya eligieron carrera? Y ¿las que no pueden acceder a un título universitario o a educación superior? El universo de mujeres es grande y los problemas que enfrentamos con la tecnología son múltiples. Entonces, merecen respuestas por separado.

## **El acceso a la tecnología y la trabajadora vulnerable**

Es una realidad ya investigada por diferentes organismos y sabida hace muchos años: no solamente la mitad de la humanidad se encuentra desconectada, sino que además de esa mitad, la mayoría, son mujeres<sup>21</sup>. El analfabetismo digital pone a las mujeres en una situación de extrema vulnerabilidad frente a la estabilidad en el empleo.

No sólo las transformaciones en las empresas llevan a que las trabajadoras deban capacitarse para readaptarse a los cambios, sino que los nuevos empleos que se generan tienen exigencias mínimas para poder acceder a los mismos: desde lograr ver una búsqueda laboral en internet o en un buscador de recursos humanos, hasta la exigencia de contar con clave fiscal y monotributo (en Argentina), hacen que un trabajador tenga que tener conocimientos mínimos de manejo en la web para acceder a un trabajo con un mínimo de derechos y protección social aun siendo cuentapropista.

Mismo el empleo doméstico, con plataformas como Zolvers se enfrenta a un creciente desafío, pero con eso no es suficiente. La inteligencia artificial cada vez más presente en nuestros hogares hace que sea necesario el manejo de electrodomésticos y sistemas por parte de estas trabajadoras para poder sobrevivir en un empleo que parecía exigir conocimientos básicos. Los hogares más adinerados, y por ende donde están los empleos en la economía del cuidado mejores pagos, serán los hogares inteligentes del futuro, conectados permanentemente a la web. Una trabajadora doméstica deberá enfrentarse al difícil desafío

---

<sup>21</sup> <https://www.cepal.org/es/publicaciones/16561-mujeres-la-economia-digital-superar-umbral-la-desigualdad>

de amigarse con la tecnología para poder trabajar en estos hogares sin que estos artefactos signifiquen una barrera insuperable.

La inserción laboral está teniendo nuevas barreras. Y esas barreras se generan a diario para las trabajadoras que se niegan o se les niega la posibilidad de aprender a convivir con la tecnología en el cotidiano.

No solamente el desafío está en las trabajadoras domésticas, sino también en las y los trabajadores no tecnologizados que se encuentran actualmente trabajando o buscando trabajo en los diversos sectores de la economía, sean profesionales o no. La resistencia por parte de un sector de la sociedad a adaptarse al cambio implica una barrera compleja de atravesar y un desafío en la protección social de esa persona que será cada vez más difícil de insertar en el mundo laboral.

Muy probablemente estos trabajadores son las que más sufrirán en las décadas por venir. La respuesta debe estar presente desde el Estado combatiendo el analfabetismo digital en todas las edades y niveles.

## **Las trabajadoras tecnologizadas**

El último siglo, la inserción de la mujer en el mercado de trabajo se consideró una de las grandes conquistas del feminismo. La mujer se introdujo en el empleo de manera masiva, saliendo de los hogares, empoderándose con sus ingresos, manejando sus propias finanzas. Se logró alejar de la casa y del cuidado de la vida por un rato al día, para lograr sus metas y aspiraciones laborales. Las consecuencias de este proceso fueron múltiples y no es nuestra intención analizarlas en este libro, pero ciertamente esa conquista trajo el debate en torno a la división sexual del trabajo ya que las mujeres pasaron a tener una doble o triple jornada laboral al volver a sus hogares y encontrarse con los quehaceres domésticos.

Una gran conquista fue poner sobre la mesa de discusión y de toma de conciencia social de que ese rol no debía ni podía ser adjudicado de manera automática a la mujer, sino que debía

haber cooperación en la casa por parte de todos los adultos responsables a cargo de la familia.

Con la llegada de la tecnología, un nuevo fenómeno empezó a gestarse: la vuelta de la mujer a los hogares. De manera silenciosa, casi imperceptible, la mujer volvió a su casa y el sueño del empleo remoto se volvió una realidad. Empleadas, profesionales, educadoras, científicas y demás, sueñan y elijen un empleo que les permita conciliar su vida personal con la laboral, fruto de conquistas que quedaron a mitad de camino al irrumpir la tecnología.

Este empleo remoto logro aislar a miles de mujeres en sus hogares en busca de una nueva oportunidad de perseguir sus sueños sin descuidar la culpa que genera abandonar por unas horas a los seres queridos... Ese empleo remoto es, en la mayoría de los casos, más precario: cuentapropista, sin salud ni seguridad social, sin jubilación, ni vacaciones, días por enfermedad o feriados. Se trabaja a lo largo de las 24 horas que dura el día repartido cuando se encuentra un tiempo de paz en un hogar con tareas que no paran de llegar, en computadoras, en muchos casos, ya pasadas en años y con conexiones a internet pobres y cortes de luz cotidianos (en la realidad argentina).

La lucha de la mujer por salir del hogar parece haber quedado en el camino, cuando masivamente las mujeres eligieron volver a sus casas fruto de haber obtenido un triunfo parcial en la lucha por lograr compartir las tareas de sostenimiento y cuidado de la vida.

Este fenómeno se está dando de manera silenciosa en todos los estratos sociales, atravesando a toda la sociedad. Desde la vendedora, la trabajadora de turismo, la científica, la educadora que ahora da cursos online, la investigadora, la costurera, la contadora, la empleada, por mencionar algunas.

Este fenómeno no está cuantificado y no se está estudiando como un fenómeno a enfrentar en las próximas décadas. De hecho, ni siquiera se menciona. Permanece oculto, precarizando y aislando a las mujeres que, al no salir del hogar, no solamente será difícil sindicalizarlas, sino que además tendrán consecuen-

cias culturales importantes al no compartir sus vidas con un universo más ampliado: la violencia de género, por ejemplo, se combate sobre todo al compartir experiencias con pares que cuentan lo que les ocurrió y entender qué solución pudieron hallar. Esa mujer aislada jamás conocerá esas historias sino a través de la televisión. La empatía y la solidaridad que genera compartir experiencias no solo tendrá un efecto sobre las cuestiones en torno a la violencia de género sino también sobre la sindicalización y el reclamo de los derechos laborales de esas mujeres aisladas. Difícil será llegar hasta ese hogar a garantizar protección y derechos si eso no se regula desde el Estado.

El problema no radica en la decisión personal que toma esa mujer frente a la oportunidad que le ofrece la tecnología. Nada de eso. La raíz del conflicto nace en que no se logró una responsabilidad compartida de las tareas familiares antes de que irrumpa la tecnología en nuestras vidas; y a las empresas y sindicatos (también el Estado) que no supieron darle respuestas a aquellos que necesitaban hacerse de un empleo remoto para poder continuar con sus vidas. Cláusulas de tecnología, de posibilidad de trabajar en la casa cumpliendo plazos y objetivos, deberían estar tipificados para que los derechos no se vulneren y se pueda acceder a esta posibilidad cuando el puesto así lo permita y la persona lo requiera. El problema adicional que significa la publicidad segmentada en el encasillamiento de roles sociales asignados parece no cooperar en la solución del problema, poniendo en el inconsciente colectivo el rol asignado a la mujer en las tareas hogareñas, implicando nuevos desafíos a sobrepasaren la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De no existir una política pública activa de redes de cuidado y conciencia social, será difícil lograr que la mujer se inserte en empleos mejores pagos y con más derechos laborales.

## **Las trabajadoras en el sector formal**

Estas trabajadoras se enfrentan a un gran desafío de cara a la revolución 4.0, y es lidiar con las nuevas formas de relaciones laborales algorítmicas. Las empresas hoy por hoy cada vez más

tienen sistemas de selección de personal, ascenso y apercibimiento de los empleados realizados por sistemas automáticos de calificación que seleccionan perfiles en base a resultados optimizados. Estos resultados tienen en cuenta información concreta que tiene la empresa y no le importa si la performance de esa mujer es menor que la de su colega porque tuvo un hijo enfermo, un pariente necesita cuidados o por la sobrecarga de información que recibe durante el día debido a que debe manejar su vida familiar a través de un chat de mensajería. La información concreta y objetiva no tiene en cuenta si la lucha feminista quedo a medio camino y esa mujer hoy tiene una doble jornada de trabajo. Toma la información y la ordena, la optimiza y dice “este merece ascenso” “este es el elegido”. Esta realidad hay que tenerla en cuenta a la hora de analizar los niveles salariales de las próximas décadas para entender la brecha que existe entre ellos y ellas a pesar de tener sistemas “objetivos” de calificación que no discriminen a la mujer por el hecho de ser mujeres.

A su vez, las relaciones laborales algorítmicas se basan en datos del pasado que ya han sido recolectados y procesados y que, obviamente, cargan con sesgos raciales, étnicos y sexuales, entre otros. Como se vio en el ejemplo más arriba de un algoritmo de selección de personal. El problema radica no en el algoritmo en sí, sino en la información que alimenta el algoritmo, que trae sesgos irreparables. En efecto, la tecnología no es el gran igualador simplemente porque la tecnología lo único que hace es reproducir lo que la sociedad ya es y llevarlo al plano virtual. Para que la tecnología arroje resultados igualitarios, las sociedades tienen que ser igualitarias. Una vez más, la política pública, la regulación y el control del Estado parecen ser la salida más viable al potencial problema que enfrentamos.

Otro desafío que tenemos como sociedad es el de motivar a las mujeres a querer ascender en la escala social y laboral. Así es. Es común encontrar puestos vacantes donde mujeres no se postulan debido a que no quieren más sobrecarga de responsabilidades o que no se creen lo suficientemente capaces para el puesto a pesar de estar sobrecalificadas. ¿Cómo lograr que

más mujeres se animen? La respuesta siempre cae en el mismo lugar: si deseas que esa mujer tome más responsabilidades, hay que sacarle responsabilidades en la casa y compartirlas y ayudarla desde el Estado. No hay otra solución posible.

Como se puede observar el debate es amplio y las consecuencias de los cambios tecnológicos no son fáciles de ver y analizar, pero si es cierta una cosa: una sociedad desigual no va a solucionar los problemas de género mágicamente de la noche a la mañana sólo por gozar de transformaciones tecnológicas. Los problemas sociales no se solucionan solo por introducir nuevas formas de producción en la sociedad, sino que replican las realidades que ya están presentes en la economía. Con esto, ¿qué queremos decir? Realmente no implica esto, estar en contra de la tecnología, bajo ningún concepto. Una vez más, se acepta que la incorporación de la misma abre una ventana de oportunidades reales para mujeres, discapacitados y minorías en general. Lo que si es cierto es que no puede ser utilizado esto para impulsar negociaciones internacionales que sólo favorecen a las corporaciones transnacionales y no tienen en cuenta las asimetrías sociales existentes, logrando reglas homogéneas para todos. Si realmente las reglas en torno a la tecnología y el comercio electrónico quisieran empoderar a las mujeres y promover el desarrollo, deberían ser distintas esas reglas para los sectores y países privilegiados, vis a vis los más desprotegidos de la sociedad.

**Los problemas sociales no se solucionan solo por introducir nuevas formas de producción en la sociedad, sino que replican las realidades que ya están presentes en la economía.**

El empoderamiento de las mujeres y la creciente participación de las mismas en los espacios web y empleos emprendedores se deben a la dificultad que han tenido las mismas en conciliar

la vida laboral con la personal y en el sueño de lograr que ambas realidades puedan coexistir, las mujeres encontramos en el trabajo emprendedor una difícil y dura oportunidad. La competencia genuina solo se está dando gracias a la transformación social que el feminismo ha logrado conseguir y no gracias a la incorporación de tecnología per se. Los debates en torno a la igualdad deben seguir estando a fin de que la tecnología no haga aquello para lo que fue programada: reforzar la desigualdad entre hombres y mujeres.

Cuidar los derechos de los trabajadores de plataformas es, en América Latina, cuidar los derechos de las minorías, las mujeres, los migrantes, el colectivo LGTBIQ, y los jóvenes, así como también, cuidar de los derechos laborales de los empleos del futuro para todas y todos.



## CONCLUSIONES

### DE UN LADO Y EL OTRO DE LOS ALGORITMOS

El comercio de datos como se negocia hoy propone una liberalización y desregulación fenomenal de las materias primas e insumos fundamentales de la economía del futuro. Esa desregulación quiere coartar el poder del Estado para el diseño e implementación de políticas públicas, quitándole el acceso a los datos, la capacidad de auditoría de los mismos y desfinanciando las arcas públicas al no poder cobrar impuestos al insumo fundamental y más grande que tendrá la economía del mañana. Como se ha visto, esta capacidad del Estado puede actuar por diversos canales para lograr obtener los beneficios innegables de la tecnología y minimizar los impactos negativos que pueda llegar a tener. La auditoría constante de datos, el acceso a los mismos para diseñar políticas de estado y regulaciones inteligentes que nos lleven a un mundo mejor y financiamiento para implementarlas, parecen ser los canales lógicos por los que solucionar los desafíos que se plantean.

A menudo cuando hablo de estos temas me tildan de anti tecnológica. De ludista. De loca... lo digo y lo repito hasta el hartazgo. Querer regular la tecnología y su uso no es estar en contra de ella, sino simplemente querer maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, teniendo presente que lo que deberíamos aspirar como sociedad es lograr una donde la tecnología sea puesta al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la tecnología. Como millennial que soy, no puedo vivir sin mi teléfono, mis redes sociales, y mis mensajerías instantáneas. Mi vida hoy pasa por dispositivos electrónicos como jamás imagine.

Simplemente me niego a que nuestro acercamiento a la tecnología sea solamente para proveer datos a unas ecuaciones generando ganancias empresarias. ¿Qué queremos ser como sociedades? ¿Queremos ser meros productores de datos y ganancias empresarias? ¿O queremos que esos datos sirvan para

generar sociedades más igualitarias? La concentración de recursos en manos de unos pocos no parece ser la manera de lograr mejores distribuciones del ingreso.

Los trabajadores y consumidores tenemos nuevos desafíos que afrontar. La tecnología ofrece un sinfín de oportunidades para todos. No imagino haciendo mis compras sin internet hoy por hoy, desde comparar un precio a ver si lo que me están cobrando es lógico o no, hasta efectuar la compra por la web, producto de las ofertas o la falta de tiempo. Ser consumidora por internet es hoy la comodidad más grande que pudo darme la red como usuaria. Pero quiero ser defendida en caso de fraude. Quiero tener donde reclamar en caso de fraude. Quiero poder comunicarme. Quiero presentar descargos frente a abusos. ¿Es mucho pedir?

Como trabajadores los beneficios son aún mayores. Podemos trabajar en horarios que antes eran imposibles. Ampliamos nuestro día no teniendo que ir siempre a la oficina. Logramos herramientas de inserción laboral para minorías. Somos más productivos y eficientes. Nos comunicamos más. Somos más rápidos. Somos más globales. Podemos trabajar en todo el mundo a la vez. Hasta hemos superado barreras de idiomas y culturas gracias a herramientas web. ¿Por qué no aprovechar esos beneficios sin ir en detrimento de los derechos que supimos conseguir? Trabajo decente. Privacidad. Formación. Son valores que no podemos poner en tela de juicio hoy por hoy. No podemos darnos ese espacio.

A modo conclusivo, existen varias ideas a tener en cuenta a la hora de negociar condiciones de trabajo para los trabajadores y trabajadoras remotos, así como también contribuir al debate para lograr la protección de sus derechos.

## **1. Respeto por los derechos fundamentales**

El trabajo es trabajo. Y por el solo hecho de ser trabajador se deben respetar los derechos universales declarados en la OIT. Esto incluye la libertad sindical y la negociación colectiva. Las plataformas y algoritmos están diseñadas por seres humanos, debe ser menester demandar que esas personas que tienen en

sus manos la responsabilidad, tengan presentes estos derechos a la hora de determinar las condiciones de trabajo del sector y de no cumplirlos, tener la posibilidad de ser demandados a nivel nacional e internacional.

## **2. Portabilidad del rating**

A menudo se escucha que es una necesidad de la economía, volver al empleo más dinámico, más flexible para adaptarse a estas nuevas realidades. Si ese es el objetivo, entonces los ratings que obtengan los trabajadores por sus empleos deben ser portables. Si un trabajador abandona una plataforma y decide cambiarse por otra más rentable, no es justo que comience de cero sin historial laboral, pagando el costo de entrada sin que se tenga en cuenta todo el esfuerzo que ya ha realizado. Un sistema de ratings portables de los y las trabajadores/as de plataformas, es necesario para que la competencia salarial sea al alza y no a la baja.

## **3. Portabilidad de datos**

Los datos y el historial laboral deben ser portable. Cuando un trabajador o trabajadora se desvincula de una plataforma debe tener derecho a pedir se le entregue toda su información, así puede tener su historial laboral y su performance que sirva como currículum de todo lo realizado durante su vida. Así mismo se debe proteger la privacidad y los datos laborales que las empresas obtienen del trabajador

## **4. Canales de comunicación con los trabajadores**

Los trabajadores deben tener un lugar donde poder comunicarse con la empresa de manera fluida y elevar sus demandas como trabajadores individuales así como colectivamente. En algunas plataformas no existe manera de contacto eficiente. Debe haber vía de comunicación con la gerencia de la empresa.

## **5. Días de baja performance admitidos**

En todas las plataformas, debe existir una manera de que el trabajador avise que ese día tendrá una performance limitada y el algoritmo evite calificarlo. Esto es fundamental sobre

todo para las mujeres, que al hacerse cargo de la economía del cuidado mayormente, sufren de días donde no pueden estar al 100% trabajando puesto que tienen niños enfermos o tareas del hogar que deben resolver. Es frecuente que esos días, el trabajador opte por no trabajar directamente perdiendo dinero, antes que ingresar a su empleo y ser castigado producto de su baja atención. Se debe contemplar un mínimo de días al mes donde el trabajador y/o trabajadora pueda tener el derecho a solicitar que ese día su performance no sea tomada en cuenta y no se lo castigue por ser limitada su capacidad en la jornada.

## **6. Exigencia de registración e información a las autoridades**

Cada plataforma debe exigir documento. Esto es esencial para evitar empleo infantil y trabajo forzado. A su vez la empresa debe tener la obligación de informar a las autoridades sobre quienes están siendo empleados en la plataforma.

## **7. Sistema registral para múltiples empleadores**

Si la flexibilidad es el empleo moderno, y los empleos de plataforma son el paradigma de éstos, un sistema registral que contemple múltiples empleadores para ellos, es necesario. Existen ya experiencias a nivel internacional con los actores, por ejemplo, que tienen un sistema particular en países como Argentina, donde existe la posibilidad de tener diversos empleos, pero todos aportan a un sistema de jubilación y salud en beneficio del trabajador.

## **8. Jornadas limitadas**

Se debe respetar la jornada laboral como lo establezca la ley local. No puede ser admitido trabajar 20 horas en un día. La plataforma luego de una determinada cantidad de horas trabajadas, debe desconectarse automáticamente no permitiendo al trabajador reconectarse hasta que no pase un mínimo de tiempo de descanso.

## **9. Salario mínimo**

Si el trabajador ha trabajado en una semana determinada cantidad de horas, el salario a depositar en contraprestación de sus servicios, debe ser igual o mayor al salario mínimo vital y móvil. Si no alcanza ese dinero, la empresa debe compensar. No es justo que el trabajador se haga cargo de las horas improductivas donde no hay demanda. En todo caso la empresa debe incentivar con dinero extra para que los trabajadores elijan estar conectados en las horas de mayor demanda. Pero ese costo no debe ser del trabajador.

## **10. Consulta a los trabajadores**

La empresa debe consultar a los trabajadores en caso de ofrecer descuentos y promociones y el trabajador debe tener el derecho de negarse a ofrecerlos si así lo desea. Resulta injusto que la empresa ofrezca descuentos y que estos estén a cargo del trabajador, que debe aceptarlos sin derecho a réplica a fin de no ser castigado por un algoritmo de manera automática.

## **11. No aprobar normas internacionales vinculantes respecto al comercio electrónico**

Es fundamental mantener la soberanía y la potestad de regular las plataformas, sobre todo en esta primera fase inicial donde hay desconocimiento respecto de sus posibilidades. Los Estados soberanos deben ser capaces de exigir presencia comercial, pago de impuestos, y protección de datos, entre otras cosas, a fin de no atarse a un sistema de precarización laboral internacional. Tratados como el TISA, el TPP, la Organización Mundial de Comercio, entre otros, deben discontinuar las negociaciones en torno al comercio electrónico.

## **12. Instancias de control**

Estos nuevos empleos demandan un esfuerzo adicional por parte de las autoridades y sindicatos para controlar los diversos y novedosos canales por las cuales se vulneran los derechos de los y las trabajadores y trabajadoras. Por ende, un sistema de control continuo es necesario. Que tenga acceso a los cuestionarios

que deben completar los clientes, que pueda exigir información a las empresas sobre cómo son tenidos en cuenta y como se diseñan los sistemas de calificación de los trabajadores, entre otras cosas. Es necesario poder identificar problemas y brindar soluciones que deban ser escuchadas por las empresas.

Estas son algunas ideas para fomentar el debate y generar ideas que ayuden a que la jornada de trabajo de este sector no incurra en múltiples violaciones de los derechos laborales a fin de lograr en el futuro, empleo decente para todas y todos.

Seguidamente, esta nueva era tecnológica se plantea como el siglo donde la agenda de género este más fuertemente impulsada que en cualquier otro momento de la historia. Los objetivos 2030 de Naciones Unidas<sup>1</sup> han puesto a la igualdad de género (objetivo 5) como uno de los grandes temas del futuro junto al cambio climático y la erradicación del hambre. El movimiento feminista a nivel global es hoy el movimiento social más activo y que más cambios ha logrado a lo largo y ancho del planeta. Casi sin recursos, sin estar institucionalizadas ni teniendo un líder mundial que las represente, las mujeres han hecho oír su voz a un punto tal que los cambios sociales y sus consecuentes resistencias están a la vista todos los días. Más allá de las diversas posturas que existen, hoy ya resulta inaceptable el acoso laboral y la violencia callejera. Nuevas generaciones han cambiado su manera de pensar en muchos aspectos y cada vez más se encuentran hombres comprometidos de una manera más activa en su rol de padres, compartiendo tareas del hogar a la par de sus compañeras. La violencia intrafamiliar es denunciada en la justicia y en los medios y el movimiento “ni una menos” en Argentina ha cobrado una relevancia histórica que sin duda cambiara al todo de la sociedad en los próximos años. Las redes de contención y cuidado de la mujer vulnerable que se han gestado ofrecen un aire de esperanza en esta materia. Hemos logrado poner a la mujer en el centro de la escena, y a una sociedad hablando, pensando, cuestionando, el rol de esa mujer en el futuro.

---

<sup>1</sup> <https://www.onu.org.ar/agenda-post-2015/>

Nunca fue tan necesaria la política pública para concientizar a la sociedad y ayudar a la mujer con redes de cuidado eficientes. Acompañar a esa mujer para alcanzar la equidad de género haciendo frente a los canales “invisibles” que plantea la tecnología y por las cuales corre riesgos de retroceder en la carrera, es sin duda, el camino adecuado a seguir. No alcanza con el discurso (correcto) de invertir en capacitación. Ese discurso se queda a mitad del problema, por ende, de la solución. Ayuda, pero no termina de una vez por todas con el problema. Si realmente queremos que la nueva era tecnológica sea el momento donde logremos igualar los ingresos de mujeres y hombres a nivel mundial, no queda otra que focalizar el esfuerzo en compartir responsabilidades en el hogar, de regular y fiscalizar los procesos algorítmicos y de invertir desde el Estado en concientización y redes de cuidado y sostenimiento de la vida.

¿Qué mensaje queda de todo este camino recorrido? ¿Qué levantar de tanta información que fui relevando a lo largo de estos (cortos) años? Fundamentalmente que otro mundo es posible. Solo hace falta proponérselo como sociedad.

Permitir la soberanía de los Estados para moldear el futuro de las sociedades, que mediante el debate y el diálogo social se plantee qué economía quieren en el futuro, no solo es poner la democracia en ejercicio, sino que también es respetar la diversidad cultural.

Muchas veces escucho ¿qué puede hacer un algoritmo? ¿A dónde puede llegar la Inteligencia artificial? Como dije anteriormente, más interesante aun me parece la pregunta ¿Qué no puede hacer un algoritmo? Sinceramente creo que la capacidad de procesamiento que tiene la inteligencia artificial no la tienen ningún ser humano. Estamos hechos para cosas distintas. Tenemos capacidades distintas. Y por eso jamás creo que una reemplazara a la otra. La sinergia sana y regulada de ambos es lo que nos va a potenciar como sociedades.

No pretendo acá dar soluciones mágicas ni hacer recomendaciones. No es ese el propósito de este libro. Simplemente contribuir al debate, tratando de entender entre todos los problemas y desafíos que quedan por explorar, sobre todo para las

sociedades menos desarrolladas que tienen mucho que perder y mucho por ganar en esta nueva era digital.

Quedan muchos desafíos que sortear. Desmitificar el empleo emprendedor y entender que seguís teniendo un jefe tal como era el de carne y hueso, que puede ser autoritario, discriminarte, y equivocarse como era antaño. Solo que no lo ves, porque esta vez, se tomó el buque.



## AGRADECIMIENTOS

En la era de lo inmediato, un libro corto es una bendición. Se escribió así para volcar tantas ideas que fui almacenando a medida que crecía. Todo logro propio es sin duda un logro colectivo. En este sentido quiero agradecer a todos los que me enseñaron, enseñan y acompañan para ser quien soy.

Rubén Cortina, mi jefe, que me enseñó sindicalismo como nadie. Deborah James, que aposto en mí y me enseñó que las cosas casi siempre se tejen en Ginebra. Pepe Robles, con quien discuto y me cuestiona en lo personal y laboral haciendo que jamás salga de una conversación siendo la misma persona. Beatriz Busaniche, que fue y es una inagotable fuente de conocimiento.

Odio poner nombres porque siempre gente queda afuera. Pero hay muchos otros que fueron y son importantes y que de manera directa o indirecta aportaron a estas reflexiones. Entre ellos Christina Colclough, Juan Manuel Ottaviano, Amancay Galimberti, Antonella Tiravassi, Alejandro Abraham, Viviana Barreto, Luciana Ghiotto, Marlise Ilhesca, Alma Espino, Leonardo Sai, Sanya Smith, Jane Kelsey, Adriana Rosenzvaig, Leonor Miceli, Uta Dirksen, Eduardo San Roman y tantos otros más...

Finalmente, a mi familia. Mis padres que me educaron y me hicieron quien soy. Mi Mamá, que con paciencia y amor me corrige mis redacciones. Mis cinco hermanos que me forjaron en personalidad y conocimiento. Pero sobre todo a mi marido que me aguanta, me enseña y me cuestiona como nadie. Mis hijos, sin ellos no soy. Y mis ayudas cotidianas, Estela y Herna. Sin ellas no podría apasionarme por mi trabajo como lo hago.